# EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1883 y 1890

1.º refundido 791

TELEFONOS: 6 y 580
APARTADO DE CORREOS, n.º 11

EL DIA DE PALENCIA

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

JUEVES 10 JUNIO 1943

EDICION SIETE TARDE

25 CÉNTIMOS


# Inauguración de la Feria de Muestras de Barcelona

## Preside los actos en representación de S. E. el Jefe del Estado, el Ministro de Industria y Comercio

### El señor Carceller pronunció un interesante discurso

Barcelona, 10. — Con grandiosa solemnidad y con asistencia del ministro de Industria y Comercio, camarada Carceller, que representa a Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha sido inaugurada esta mañana la XI Feria Internacional de Muestras de Barcelona. Las Avenidas que afluyen al Parque de Montjuich se hallaban concurridísimas por el gentío que acudió a presenciar la apertura del certamen.

Los recintos de la exposición estaban totalmente atestados de público y asimismo todas las calles a lo largo de la Avenida de María Cristiana, en las que en altos mástiles ondeaban banderas Nacionales y del Movimiento.

Excmo. Sr. D. Demetrio Carceller
Ministro de Industria y Comercio

**LLEGAN LAS AUTORIDADES**

Mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo el acto, empezaron a llegar autoridades, jerarquías y personalidades, que se situaron ante el vestíbulo del Palacio de Proyecciones en el que se ha celebrado la sesión inaugural. En la calzada superior a dicho palacio se situó una compañía de infantería del regimiento número 50, con bandera, escuadra y música, para rendir honores. A las once aguardaban la llegada del ministro el capitán general de la cuarta región, laureado teniente general Moscardó, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Correa, gobernador militar, general Coll, alcalde señor Mateu, presidente accidental de la Diputación con los miembros de la Corporación, otros altos cargos, Bajá de Tetuán, el Obispo de la diócesis, doctor Modrego, Comité ejecutivo de la feria, delegado del Ministerio en el certamen, Cuerpo consular acreditado en Barcelona, integrado por los cónsules de la Argentina, Italia, Alemania, Portugal, Suiza, Inglaterra, Turquía, Paraguay y otros. También estaban varios alcaldes de distintas poblaciones catalanas y numerosas representaciones de entidades económicas; las autoridades de Zaragoza representadas por su gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación y presidente de la Cámara Oficial de Comercio; camarada Guillén Salaya, secretario nacional del Sindicato de Papel, Prensa y Artes Gráficas, acompañados de otros camaradas del referido organismo y de los jefes del Sindicato nacional Textil, y vicesecretario de Obras Sindicales y demás jefes de Sindicatos y otras sindicales que participan en la feria.

**EL MINISTRO LLEGA A LA FERIA**

El ministro de Industria llegó a la Feria poco después de las once acompañado del subsecretario de Comercio. El camarada Carceller fué saludado por las autoridades y jerarquías y por el presidente del Comité Ejecutivo del Certamen que le dieron la bienvenida. La compañía de Infantería rindió los honores correspondientes revistando las tropas el camarada Carceller en compañía del laureado teniente general Moscardó. Seguidamente el ministro, autoridades, jerarquías, personalidades y representaciones penetraron en el salón de actos del Palacio de Proyecciones donde se efectuó la apertura oficial. El amplio salón del Palacio estaba profusamente decorado con depurado gusto, adornado con riquísimos damascos, presidido todo por un busto del Caudillo y al fondo por la Bandera nacional.

El camarada Carceller tenía a su derecha al capitán general de la región teniente general Moscardó, al alcalde de la ciudad, subsecretario de Comercio, obispo de Barcelona y otras autoridades y a la izquierda al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, presidente del Comité Ejecutivo de la Feria, gobernador militar accidental y restantes personalidades y autoridades.

**HABLAN EL PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO Y EL ALCALDE**

Abierto el acto pronunció un discurso de salutación al ministro representante del Caudillo y a las autoridades e invitados, el presidente del Comité Ejecutivo de la Feria señor Llopis que glosó la importancia de la Feria en este año. A continuación habló el alcalde de la ciudad quien como alcalde y presidente del Comité Directivo de la Feria agradeció al Generalísimo que se dignára hacerse representar en esta solemnidad en la persona del ministro de Industria y Comercio, tan conocedor de los problemas económicos de Barcelona y tan vinculado a esta tierra. Como alcalde rindió tributo de gratitud a todos cuantos han colaborado al éxito de este XI Certamen y tuvo palabras de gratitud para las naciones extranjeras: Suiza, Chile y Hungría que participan oficialmente en la Feria y para Portugal, Suecia y otros países que lo hacen de manera oficiosa. Lamentó que la guerra haya impedido la participación de otras naciones, deseosas de exhibir sus últimos inventos.

Señaló luego la aportación del Ayuntamiento a la exposición y terminó con el ruego al ministro de que al dar cuenta a Su Excelencia el Jefe del Estado del cumplimiento de su misión, le diga que Barcelona trabaja a pesar de las dificultades impuestas por las actuales circunstancias y que se enfrenta con todas las cortapisas, poniendo todo su entusiasmo al servicio de la grandeza de España.

**DISCURSO DEL MINISTRO**

Por último, habló el ministro de Industria y Comercio, quien fué objeto de grandes ovaciones al levantarse para hacer uso de la palabra.

Excmos. Sres. Sras.: El Caudillo que sigue con atención vigilante todas las demostraciones del trabajo y de la economía nacional, se preocupa de una manera preferente en todo cuanto hace referencia a Barcelona porque sabe lo que pesa, lo que vale y significa para la riqueza nacional el esfuerzo de esta tierra. Por eso ha querido al no poder estar presente en este acto, que uno de sus ministros inaugure esta feria y le informara de cuantas mejoras se exponen en la misma como índice elocuente del esfuerzo del capital, de la técnica y de la producción de aquí.

Si el cumplir un encargo del Caudillo es siempre agradable, en una ocasión como esta lo es para mí mucho más, pues en Barcelona han surgido mis amores y mis dolores. Por estos motivos, además del ya enumerado en primer lugar, resulta gratísimo para mí estar entre vosotros y mucho más ahora como ministro de Franco. Hay además, también, en la inauguración de este certamen un interés específico que hace que sea para mí alto motivo de satisfacción, por cuanto que veo lo que puede Barcelona y además por presentar este certamen el esfuerzo siempre elogioso de unos hombres laboriosos y de buena voluntad cuyos afanes están puestos al servicio de altos ideales nobles y encaminados al bien de la humanidad. En nombre del Caudillo expreso mi agradecimiento a las naciones que a pesar de las dificultades presentes han querido contribuir al mayor esplendor de la Feria en demostración de la voluntad y del deseo de incrementar las relaciones económicas y espirituales de todos los países. Asimismo hago los más fervientes votos para que se vean realizados los propósitos expuestos antes por el señor alcalde de que el próximo año la humanidad en paz pueda contribuir más numerosamente al próximo Certamen para que ello sea al mismo tiempo un lazo más de unión entre el mundo en paz.

Y ahora para terminar sinteticemos todo nuestro pensamiento con un ¡Viva el Caudillo! y un ¡Viva España!.

Los gritos dados por el ministro de Industria y Comercio fueron contestados únanime y clamorosamente.

**BENDICION DEL RECINTO CENTRAL**

Terminado el acto oficial de inauguración el ministro, las autoridades y jerarquías y representaciones, se han dirigido a la plaza del Universo, donde se celebró la bendición del Recinto Ferial acto en el que actuó de Pontifical el Obispo de la Diócesis doctor Modrego asistido por el cura párroco de San José Oril y por su mayordomo Inmediatamente comenzó la visita a las instalaciones del Recinto dando principio por el Pabellón del Sindicato Nacional Textil, magnificamente instalado y en el que figuran las secciones de algodón, hilaturas, tipos técnicos y otras manifestaciones de esta industria. En el Pabellón fué recibido el ministro por el jefe nacional del Sindicato con otras jerarquias del mismo, así como por el delegado provincial de la C. N. S. desde allí el camarada Carceller y demás visitantes recorrieron otros pabellones, deteniéndose especialmente en la instalación del Instituto Nacional de Industria, Obra Sindical de Previsión, Sindicato de Ganadería, etc. Fué detenida la visita a la barraca, donde funciona el primer cinematógrafo que hubo en Barcelona.

La visita a los restantes palacios que integran el Recinto Ferial ha sido muy laboriosa y el ministro se informó con todo detalle de todo lo que en la feria se exhibe y prometió otra más detenida visita al certamen.

**EL PABELLON DEL SINDICATO DEL PAPEL**

Se detuvo especialmente ante el magnífico pabellón instalado por el Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas, instalado bajo el lema «El papel en la vida del hombre», en el que se halla una representación de todas las fases de la manufactura del papel. También figura una rotativa instalada por el periódico «La Vanguardia Española», en la que editará, durante los días que dure la exposición, a la vista del público, un periódico.—Cifra.

**EL PRIMER NUMERO DEL "DIARIO DE LA EXPOSICION"**

Barcelona, 10. — Bajo el título de «Diario de la Exposición», se ha publicado hoy el primer número del diario que en el recinto de la XI Feria Internacional de Muestras edita el Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas. El «Diario de la Exposición» consta de ocho páginas de formato pequeño, figurando en la primera un retrato del Caudillo, con el siguiente pie: «El Sindicato Vertical del Papel, Prensa y Artes Gráficas, editor del presente «Diario de la Exposición», eleva a Su Excelencia el Jefe del Estado y Jefe Nacional del Movimiento, la expresión de su disciplina y entusiasta adhesión».

En este primer número aparecen artículos del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Correa, en su calidad de delegado provincial de Educación Popular, y del alcalde de Barcelona, y retratos del teniente general Moscardó, ministro de Industria y otras personalidades. La información extranjera la facilita la agencia «Efe» y la nacional «Cifra». —Cifra.

**EL PABELLON MARROQUI**

Barcelona, 10. — El ministro de Industria y Comercio, durante su visita al recinto ferial, se detuvo en el pabellón marroquí, donde fué recibido a los acordes del Himno Nacional. Salió a su encuentro el sub-bajá de Tetuán, Mohamed Kanui, así como el representante de la Delegación de Economía Marroquí en Barcelona, Barón de Olivar. Mientras realizaba su visita el camarada Carceller, un conjunto vocal, acompañado de una orquesta de cuerda a usanza marroquí, interpretó diversas composiciones.

(Continúa en cuarta plana)

## Preguntas sobre Tánger en los Comunes

Londres, 10. — El diputado liberal, Davis, preguntó en la Cámara de los Lores al Gobierno, cuál era la situación actual de la zona internacional de Tánger y si los miembros de la Comisión internacional pueden desempeñar todas sus funciones legítimas y, en caso negativo, si el Gobierno se propone tomar medidas en un próximo porvenir para restablecer la situación estipulada en el Tratado de Algeciras.

Cranborne, Lord del Sello Privado, respondió: «La zona internacional de Tánger se halla bajo la ocupación militar española. La mayor parte de la administración internacional se encuentra en suspenso, con excepción del Tribunal mixto Internacional que continúa en el ejercicio de sus funciones. Los derechos británicos en Tánger están protegidos por el «modus vivendi» acordado con el Gobierno español a principios de 1941, sobre el cual fué hecha una declaración completa en la Cámara de los Comunes el 26 de febrero de 1941. El «modus vivendi» salvaguarda plenamente los derechos británicos, en espera de la regulación definitiva que no podrá ser hecha antes del final de la guerra.—Efe.

# Llegada a Cádiz del "Juan Sebastián Elcano"

## Se tributó a los guardias-marinas un apoteósico recibimiento

ALMIRANTE MORENO
Ministro de Marina

Cádiz, 10.—A las ocho y cuarto de la mañana, el semáforo divisaba el buque-escuela de guardias marinas «Juan Sebastián Elcano», que regresa de la Argentina, terminado su viaje de instrucción que comenzó en Cádiz a primeros de febrero último.

A las diez y media entraba en el puerto; media hora más tarde atracaba al muelle. El recibimiento tributado a los tripulantes y guardias marinas del «Juan Sebastián Elcano», ha sido apoteósico. Acudieron al muelle a esperarles todas las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y jerarquías de FET. y de las Jons., así como numerosos familiares de los guardias marinas, desarrollándose al desembarco de los marinos escenas de gran emoción. Al atracar el «Juan Sebastián Elcano» en el muelle, se dieron entusiastas vivas a Franco, a España y a la Marina. Los guardias-marinas venían formados en los puentes sobre cubierta. Diversas bandas de música interpretaron composiciones. Las autoridades y jerarquías pasaron a bordo y el comandante del barco, capitán de fragata don Antonio Blanco, les obsequió con una copa de vino español. El almirante Agacino, que ostentaba la representación del ministro de Marina, dió la bienvenida en nombre de este a los tripulantes y guardias-marinas y el alcalde de Cádiz lo hizo también en nombre de la ciudad. El cónsul de la Argentina saludó al comandante del barco por especial encargo de su país.

El viaje, hecho sin escalas, desde Buenos Aires, ha sido feliz y sólo en algunas ocasiones encontraron duro temporal. El «Juan Sebastián Elcano» salió de Buenos Aires para Cádiz el 19 de abril.—Cifra.

EL MINISTRO DE MARINA REGRESA A MADRID

Cádiz, 10.—A las ocho y cuarto de la mañana salió de Cádiz para Madrid en automóvil, el ministro de Marina, almirante Moreno. Le acompañan el almirante Arriaga y el general Rocham. Fué despedido por todas las autoridades y jerarquías.—Cifra.

# Chile y Bolivia reconocen al nuevo Gobierno argentino

## Neutralidad positiva en el exterior espera el pueblo, según el diario "El Cabildo"

Buenos Aires, 10.—El nuevo Gobierno argentino ha sido reconocido por Chile y Bolivia.—Efe.

CLAUSURA DE LOS EDIFICIOS DEL CONGRESO Y DEL SENADO

Buenos Aires, 10.—El Gobierno ha ordenado la clausura de los edificios del Congreso y del Senado. Durante la mañana fuerzas de Policía custodiaron las puertas de acceso y únicamente se permitió la entrada del personal administrativo, negándosela a los parlamentarios. Estos han sido informados de la disposición del Gobierno, con el fin de evitar incidentes desagradables.—Efe.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ARGENTINA

Buenos Aires, 10.—La Prensa argentina comenta, en artículos de fondo, los acontecimientos que han conducido a la formación del nuevo Gobierno.

El diario liberal-demócrata «La Prensa» interpreta las declaraciones oficiales hechas hasta ahora, en el sentido de que, después de afirmado el sistema estatal y realizadas correctamente las elecciones, el nuevo Gabinete se retirará.

Según el periódico, el fin principal del levantamiento ha sido el cumplimiento de la Constitución.

El diario nacionalista «El Cabildo», defiende enérgicamente los principios del movimiento militar. «Castillo—dice—cambió súbitamente despues que todo el país le expresó su adhesión con la entrega de un «álbum de la paz» en el que habían firmado millones de personas. La Argentina no puede depositar su confianza en políticos de partidos y por esta razón la ha depositado en el Ejército. El general Ramírez actuará seguramente con rapidez y energía. El pueblo argentino espera una neutralidad positiva en el exterior y una justicia social en el interior».—Efe.

HOMENAJE AL PRESIDENTE PEÑARANDA, EN BOGOTA

Bogotá, 10.—En el homenaje ofrecido al presidente de Bolivia, Peñaranda, el presidente de Colombia, López, dijo que su país se asocia a la declaración conjunta de guerra al Eje, por todos los países americanos. Significó la esperanza de que el cambio político argentino originaria también una nueva orientación de la conducta exterior de aquél país.—Efe.

# El Ministro del Ejército de la Escuela Central de Toledo

## Reparto de premios a los equipos ganadores del concurso deportivo

TENIENTE GENERAL ASENSIO
Ministro del Ejército

Toledo, 10. — El ministro del Ejército, general Asensio, ha presidido en la Escuela Central de Educación Física el reparto de premios a los equipos ganaderos del concurso deportivo y otras pruebas, para Academias Militares. Con el ministro asistieron el capitán general de la Primera Región, teniente general Saliquet, teniente general Borbón, general Rada y otros, así como los directores de las diversas Academias, representantes de la Junta Regional de Educación Física, autoridades y jerarquías de la ciudad.

A su llegada a Toledo, el ministro del Ejército visitó las obras de la nueva Academia de Infantería, frente al Alcázar, en la margen izquierda del Tajo. En la Escuela central de Educación Física fué recibido el ministro por el coronel director, don Ricardo Villalba y profesorado del centro.

El general Asensio revistó a una compañía del Regimiento de Infantería número 44 con bandera y banda y se trasladó a la explanada, donde se celebran las pruebas deportivas, donde se hallaban formados los equipos de las distintas Academias, que realizaron ante el ministro una demostración de gimnasia que duró 40 minutos, al final de la cual desfilaron ante el ministro. Después se verificó el reparto de los premios a los equipos vencedores. El acto terminó con el Himno Nacional, mientras se arriaba la Bandera.—Cifra.

LAS INSTRUCTORAS FEMENINAS EN EL ESCORIAL

San Lorenzo de El Escorial, 10. — Como acto final del Curso de Capacitación de instructoras celebrado en Madrid, y organizado por la Sección Femenina de F. E. T. y de las JON-S, han llegado esta mañana al Monasterio, para rendir homenaje a José Antonio, las camaradas que asistieron al mismo, al mando de la jefe de la escuela, camarada Joaquina Vián. Ante la tumba del Fundador, ofrendaron un gran ramo de flores y oyeron después una misa rezada, ceremonia con la que finalizó el homenaje. Por la tarde se dedicaron las camaradas a visitar las dependencias del Monasterio. —Cifra.

IMPOSICION DE MEDALLAS DE LA VIEJA GUARDIA EN CASTELLON

Castellón de la Plana, 10. — Con motivo de las fiestas de liberación de Castellón por las fuerzas nacionales, el próximo día 13 se impondrá la Medalla de la Vieja Guardia a los camaradas de la capital y provincia que se han hecho acreedores a ella. El acto será presidido por el vicesecretario general del Partido, camarada Mora Figueroa, y asistirán a el diversas jerarquías nacionales. — Cifra.

CARBON PARA LA INDUSTRIA VIZCAINA

Bilbao, 10. — Procedente de Huelva y después de hacer escala en Pasajes, donde ha dejado cuatrocientas toneladas de esparto, ha entrado en el puerto el vapor «Luis Baro», con mil cuatrocientas cincuenta toneladas de carbón para la industria vizcaína.

## En Méjico, las campanas tocan solas

A CAUSA DE UN TEMBLOR DE TIERRA

Méjico, 10. — Se ha registrado un movimiento sísmico de tal intensidad en la capital mejicana que las campanas de las iglesias tocaron por sí solas.

Por otra parte, corre el rumor de que tres fortalezas volantes que salieron de Veracruz con dirección a la capital no han llegado a su destino.—Efe.

### Perfil del día

## MEDIDA DE ESTRATEGIA

**Oficialmente, la «Komintern» ha sido declarada disuelta desde Moscú. La medida tiene una vigencia teórica desde el 10 de junio, según informaciones que ha transmitido Londres. No existe ya —eso es al menos lo que tratan de hacernos creer los dirigentes comunistas— el órgano que paladinamente tenía por objeto la revolución del proletariado mundial. Pero, si en buena táctica propagandística, Moscú parece sentirse satisfecho de este «golpe de efecto», Dimitrof ha aclarado, previsoramente, a sus agentes del extranjero, en una famosa carta que han publicado los periódicos de todo el mundo, que la disolución de la «Komintern» es sólo una «medida de estrategia».**

**«Medida de estrategia» que no puede engañar a nadie. El comunismo no puede renunciar a sus aspiraciones de agitación universal, porque ello sería tanto como abdicar de su propia esencia.**

**España conoce bien estos métodos de «camuflage» soviético y por eso no puede aceptar sin ironía, el nuevo golpe teatral de Moscú.**

**La «Komintern», después de su disolución oficial, seguirá tendiendo sus redes más o menos disimuladas e invisibles, buscando la subversión mundial.**

**Ese era su cometido y ha de seguir siéndolo, pública o encubiertamente.**

**Pese al cambio de táctica, el comunismo continuará representando el mayor peligro que amenaza a la civilización occidental. Nuestra nación conoce, por triste experiencia, los efectos de la revolución roja y no puede menos de seguir en la brecha, siempre alerta y vigilante, contra las asechanzas de los aviesos agitadores internacionales, que hasta ahora figuraron en el Comité internacional de la revolución roja y que en lo sucesivo tratan de agazaparse, en la sombra de la clandestinidad, para seguir, como hasta el presente, sus siniestras maquinaciones.**

# Reunión de la Comisión de Servicios del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S.

## Se aprobaron diversos dictámenes

En los días 7 y 9 del presente mes se reunió en el Palacio del Consejo Nacional, el pleno de la comisión presidida por el vicesecretario de Servicios, camarada Manuel Valdés Larrañaga, actuando de secretario el consejero nacional, Antonio Riestra del Moral. Asistieron los consejeros nacionales camaradas Agustín Aznar Gener, Pedro Fernández Valladares, José Finat y Escrivá de Romaní, Rafael Garcerán Sánchez, Tomás Gistau Mazzantini, David Jato Miranda, José Lorente Sanz, Jorge Llobera Poquet, Rafael Llopart Arnal, Jesús Muro Sevilla, Antonio Paguaga Paguaga, Antonio Riestra del Moral, Miguel Rodrigo Martínez, Francisco Rodríguez Martínez, Aniceto Ruiz Castillejos, Gregorio Sánchez Puerta, Juan Selva Morgelina, Romualdo Toledo y Robles, Jesús Rivero Meneses, José Elola Olaso y Fray Justo Pérez de Urbel.

Se redactó definitivamente el anteproyecto de disposición sobre el régimen de donativos.

Se terminó el estudio de la ley de Administración de FET y de las Jons. que consta de 63 artículos y dos disposiciones finales. A lo largo de las deliberaciones hicieron uso de la palabra la mayoría de los consejeros nacionales que componen la comisión; se modificaron en el articulado dictámenes de la ponencia, tomando en consideración pareceres y sugerencias de los camaradas consejeros nacionales Pedro Fernández Valladares, Tomás Gistau Mazzantini, Rafael Garcerán Sánchez, Francisco Rodríguez Martínez, Jesús Muro Sevilla, Romualdo de Toledo y Robles, José Finat y Escrivá de Romaní y Antonio Riestra del Moral.

Los referidos dictámenes han sido remitidos por el presidente de la comisión al ministro secretario general para su estudio en Junta Política.

# ANIVERSARIO

## El vuelo de Barberán y Collar

Sevilla, 10. — Hoy hace diez años que los aviadores españoles Barberán y Collar emprendieron desde el aeródromo de Tablada el vuelo Sevilla-Cuba, sin escalas. Tripulaban un aparato "Breguet", sin radio, denominado "Cuatrovientos", con depósito para cinco mil quinientos litros de combustible y un radio de acción de ocho mil quinientos kilómetros. Barberán y Collar consiguieron tomar tierra en Camagüey (isla de Cuba), vuelo en el que salvaron siete mil seiscientos kilómetros. Después, llegaron a La Habana y, desde la capital de Cuba, despegaron el día 20, con rumbo a Méjico. En esta etapa desapareció el avión y ya no se tuvieron noticias de los aviadores españoles. Sevilla evoca la empresa de Barberán y Collar en su vuelo Sevilla-Camagüey y, en esta fecha, tributa un piadoso recuerdo a los dos héroes.—Cifra.

# LA "KOMINTERN" OFICIALMENTE DISUELTA

Londres, 10. — Informaciones de Moscú señalan que la "Komintern" ha sido disuelta hoy oficialmente.

En la reunión celebrada en Moscú, el Comité Ejecutivo de la "Komintern" informó que la propuesta de disolución de la Tercera Internacional comunista ha sido aceptada por todas las secciones de esta organización. Por consiguiente, son disueltos el Comité Ejecutivo, el «Presidium», el Secretariado y el «Comité de control internacional».

Una comisión ha sido encargada de liquidar los asuntos, y bienes de la "Komintern." — Efe.

# Tres años de la entrada de Italia en la guerra

## Con motivo del "Día de la Marina" el Rey-Emperador condecora a oficiales y soldados de la Armada

Roma, 10. — El ex ministro de Cultura Popular, Pavolini, ha hecho unas declaraciones a un periodista extranjero, con motivo del tercer aniversario de la entrada de Italia en el conflicto bélico; declaraciones que son reproducidas por el periódico "Messaggero".

Refiriéndose a los fines de guerra italianos, Pavolini puso de relieve que después de la Gran Guerra habrían podido ser resueltos los problemas de Italia.

"Desde Mazzini o Garibaldi —añadió— las necesidades del pueblo italiano se han llamado Africa y Mediterráneo; se han llamado Dalmacia y paz adriática, Malta, Niza y Córcega, Túnez y Africa Oriental, amistad con Egipto y libre acceso a los mares y a las fuentes de materias primas. Hay que reconocer que no se trata de un programa de imperialismo fascista, sino de un conjunto de aspiraciones naturales.

Victor Manuel III, Rey-Emperador de Italia

Italia no buscó justicia en la guerra. La solicitó en la Sociedad de Naciones y en las Conferencias de Desarme. Fué Mussolini quien propuso el Pacto de los cuatro.

Pero un pacto de cuatro potencias al que no quieren adherirse dos, se transformará rápida y naturalmente en pacto bipartito. Tal fué el nacimiento del pacto de acero." — Efe.

EL "DIA DE LA MARINA"

Roma, 10.—Hoy se celebra en toda Italia el día de la Marina. En Roma, después del homenaje rendido esta mañana por el subsecretario, almirante Riccardi, en nombre de la Marina italiana, ante la tumba del soldado desconocido y el cenotafio de los héroes de la revolución fascista, el Rey-Emperador condecoró a oficiales y soldados de la Armada, que se han distinguido en el curso de las operacioens bélicas. El Soberano prendió diecinueve medallas en el pecho de marinos o familiares de combatientes caídos. Uno de los condecorados ha sido el comandante Enzo Grossi.

Destacadas personalidades civiles y militares, así como agregados navales de los países aliados y amigos, asistieron a la ceremonia.—Efe.

# Cortes Españolas

## El régimen transitorio de los municipios adoptados por S. E. el Jefe del Estado

Ha aparecido el número 9 del «Boletín de las Cortes Españolas». En él se inserta el proyecto de Ley repecto a la modificación del artículo 17 de la Ley de 23 de julio de 1940, estableciendo el régimen municipal transitorio para los municipios adoptados por S. E. el Jefe del Estado.

La ponencia designada para el estudio del citado proyecto de Ley, dentro de la Comisión de Gobernación, quedará integrada por los siguientes señores procuradores: don Luis Antonio Bolim Bidwell, don Carlos Pinilla Turiño y don Carlos Ruiz García.

Se incluye, asimismo, el dictamen de la comisión de presupuestos, visto el proyecto de ley referente a los territorios españoles del golfo de Guinea y las enmiendas presentadas al mismo.

Dicho dictamen contiene 17 artículos.

M.C.D.2022

# SESION en el Municipio

## Acuerdos de la Comisión Permanente

### Las obras de la Avenida de Valladolid

Celebró sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Calderón Fernández, Benita Molina y Cidad López-Francos, actuando el secretario de la Corporación don José Gayoso Lois y el interventor don César García Alvarez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder diversas licencias de obras y llamar la atención a varios propietarios para que cumplan con las Ordenanzas municipales.

—Requerir al propietario del edificio del viejo Manicomio en la Avenida de Manuel Rivera para que se remeta una escalinata exterior y evite el estacionamiento de carros frente a los almacenes de don Victoriano de Vena.

—Reintegrar al recaudador de Arbitrios por el cobrador Modesto Balbás, el importe que llevaba en la cartera que se le extravió, dándole de plazo un año a contar de la fecha.

—Incluir en el padrón de habitantes a Florencio Alvarez Sánchez, Ramón Barcenilla y Carmen Hernández.

—Dar permiso a don Antonio Benet para instalar un circo ecuestre en esta ciudad y en sitio que se determinará.

—Extender nuevo permiso para el establecimiento de coches de servicio público a don Julio de la Fuente y don Francisco Arconada.

—Conceder la habitabilidad de dos casas a doña Juana y doña Clotilde Touchard, de nueva construcción, en la calle de Eduardo Dato y Plaza de León.

—Pasar a informe del señor arquitecto el proyecto y presupuesto de bocanas en las calles adyacentes a la Avenida de Modesto Lafuente, para ponerlas en debidas condiciones, ya que actualmente está arreglando dicha rúa Obras Públicas, cuyo importe se eleva a pesetas 23.336.

—Quedar enterados de las buenas notas obtenidas por la becaria del Ayuntamiento Ester Pérez de los Ríos en el Instituto «Jorge Manrique», y darla la enhorabuena por poder pasar al curso sexto del Bachillerato.

—Requerir a doña Juanita del Olmo Salinas para que dé principio a las obras en el solar número seis de la calle del Teniente Andrés Velasco, pues en caso contrario dicho solar revertirá al Municipio en la misma cantidad en que fué enajenado.

—Desestimar la instancia de don Faustino Rodríguez del Valle en que interesa la condonación de arbitrios de solares sin edificar, por estar presentada fuera de plazo, y a pesar de solicitar el debido permiso para edificar, que le fué denegado.

A BURGOS. — El alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos en telegrama de la tarde, interesa la presentación del de Palencia en dicha capital para tratar el sábado acerca de la organización del Milenario de Castilla, acordando que vayan los señores Calderón Fernández, Cidad López-Francos y secretario general señor Gayoso Lois.

REPOBLACION FORESTAL. — La Delegación provincial del Frente de Juventudes interesa plantas frondosas para la repoblación forestal, así como se le comunique viveros palentinos de los cuales puedan ser extraídas, cuya cantidad fijarán más adelante, y que a ser posible se les designe lugar para realizar sus loables fines y que este sea de propiedad municipal. Pasa a informe del jefe de jardines y del concejal delegado.

LA NOVILLADA DEL DOMINGO. —Se concede la Banda Municipal de Música y se le condonan los derechos municipales, al empresario de la novillada del domingo, fiesta de Pentecostés, don Félix de Galdo.

OBRAS EN LA AVENIDA DE VALLADOLID. — Dada lectura del escrito de don R. Bosch, en el que acepta las condiciones impuestas para la realización de las obras de la Avenida de Valladolid, que deberán hacerse simultáneamente con las de Obras Públicas, que ascienden a la cantidad de pesetas 111.443'37, y que esta cantidad será abonada con cargo al presupuesto del ejercicio de 1944, se acuerda quedar enterados, levantándose la sesión con las frases patrióticas de costumbre.

HISPANIA
ACCIDENTES
RESPONSABILIDADA CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda
PALENCIA

MAURO MARTIN DE PRADO
Jefe provincial de Sanidad
Medicina interna, Rayos X
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º

# dietario

RENOVARSE O MORIR

Una ciudad—como una nación, como un Estado—es siempre un proyecto permanente, un constante ensayo de imaginación... Las naciones o las ciudades que no miran al futuro, que no imaginan, que no proyectan, mueren por consunción en una agonía larga y triste. No hay que mirar al pasado, sino al porvenir. El mañana—en el hombre, en los Estados, en las ciudades—es lo que importa. Progresar es imaginar, proyectar... Y desde este punto de vista, es innegable, que nuestra ciudad es progresiva y acusa una fuerte y joven vitalidad.

En la última sesión municipal, se aprobó la adjudicación de las obras de la nueva Avenida de Valladolid, que será, al decir de los técnicos, la más hermosa vía de Palencia, digna de compararse con otras famosas de las grandes capitales españolas. La nueva Avenida fué, hasta no hace mucho, un proyecto. Hoy, lleva camino de convertirse en realidad.

Será una gran rúa, amplia, ancha, recta, pulcramente pavimentada. El Municipio se ha preocupado, sin regatear pesetas, de preparar, lo que pudiéramos llamar, «teoría de la nueva Avenida». Por vez primera en la historia urbanística local, una calle se construye con arreglo a un trazado previo, racionalmente estudiado y se comienza por anticipar todos los servicios urbanos—alcantarillado, pavimentación, alumbrado público, aceras—antes de que los edificios que la van a formar, hayan sido levantados. Casi siempre, se procedía inversamente. Los vecinos, por iniciativa propia, construían las casas y el Municipio, a última hora, tenía que aceptar el «hecho consumado» y conceder a regañadientes y con malhumorada tacañería los indispensables servicios que, el nuevo núcleo urbano, demandaba.

Ahora—¡por fin!—se va a hacer lo contrario. La Avenida de Valladolid ha sido, primeramente, un madurado proyecto, sistemáticamente elaborado por los técnicos. Del «papel», pasa a trazarse sobre el terreno y, después—en un plazo breve—cabe esperar que los particulares completen tan bella teoría, construyendo, en la nueva Avenida, los espléndidos edificios que han de transformar esa zona, en la más moderna y progresiva de la ciudad.

Medio millón de pesetas invertirá el Municipio en la gran Avenida. No es una suma exagerada—ni mucho menos—teniendo en cuenta la importancia del proyecto. En todo caso, se trata de un primer paso, al que debieran seguir otros, no menos resueltos y firmes. Palencia—repitámoslo una vez más—está pidiendo a gritos la intervención de la piqueta demoledora en su interior. Sólo así podrán rectificarse muchos trazados arbitrarios, para abrir nuevas calles y extirpar muchos cánceres urbanos. Esto es lo que animosamente se ha hecho en muchos sitios. Y es hora ya de que tomemos ejemplo, para no quedarnos rezagados. La ocasión—como dijo el otro—«da pintan calva». ¿De acuerdo?...

# DEPORTES

## El próximo domingo, "Educación y Descanso" organiza su tercera prueba ciclista

### Lo que se escribió en León y podríamos suscribir aquí

Otra importante prueba ciclista. Como siempre, la entidad organizadora es la Obra Sindical «Educación y Descanso». Esto ya nos da una norma: La de que ha de resultar magnífica. Como las anteriores.

La prueba no puede ser más atractiva. Se correrá con el siguiente itinerario:

Palencia, Calabazanos, Dueñas, Cevico, Tariego, Venta de Baños, Magaz, Palencia.

La meta se establecerá en las proximidades del Hospital Provincial. Se iniciará la carrera a las diez en punto de la mañana y la llegada a la meta, se hará aproximadamente hacia las doce de la mañana.

Dada la igualdad de fuerzas, en esta carrera sólo habrá una sola categoría para los participantes.

Desde luego, como siempre se ha hecho, la salida se dará desde la calle Menéndez Pelayo, frente a los locales de «Educación y Descanso». Se irá en pelotón neutralizado hasta la Fábrica Nacional, desde donde se dará la salida oficial.

Para esta importante prueba ha donado una magnífica copa el Excelentísimo Ayuntamiento de la capital, que será entregada al ganador de la carrera.

Como siempre ha despertado mucha animación entre los corredores y ya se aprestan a inscribirse para probar sus fuerzas.

Las inscripciones ya pueden hacerse en los locales de la Obra de Educación y Descanso, hasta el sábado día 12, víspera de carrera.

En días sucesivos seguiremos informando a nuestros lectores de esta importante carrera, que constituirá, como las anteriores, un gran éxito.

AQUI, COMO EN LEON

Cuando nos disponíamos a escribir unas líneas sobre tema que a alguno nos ha producido mal efecto —a unos pocos, y nos referimos a la actuación última de nuestra delantera—, leemos en «Proa», de León, un suelto de nuestro compañero R. A. Pavía, que copiamos íntegro. Piensen ustedes que donde dice León, pusiéramos Palencia, y en cuanto a los equipos, el mismo cambio, y se habrán hecho una composición de lugar apropiada para su lectura. Porque lo que en León se escribió, lo suscribimos aquí:

Dice así «Proa»:

«¡Ya puedes «pegar» fuerte!, me decía al salir del partido Cultural-Santander, uno, mejor diríamos varios de los conspicuos más adictos al once» leonés.

¿«Pegar fuerte? Henos ante un grave dilema. Porque ¿a quién «pegamos» fuerte para complacer a nuestros buenos aficionados?

Naturalmente, de seguir tal consejo, habríamos de decir muchas cosas sobre el encuentro, su increíble desarrollo y sus causas. Pero nosotros, lo mismo que los futbolistas, aunque movidos por razones mucho menos egoístas, pensamos que se acerca el fin de la temporada y que, a estas alturas, lo mejor es «reservarse».

Podríamos, claro está, recordar al lector que, cuando finalizado el torneo de Liga comenzó el de promoción, sucedieron anormalidades inadmisibles y que, pese a todos los buenos propósitos, quedarán sin sanción, contraviniendo el adoptado. A lo largo del partido del domingo, creíamos estar presenciando aquel Cultural-Felguera, de mala recordación. Claro que ahora, los que hacían el papel desairado eran otros...

Podríamos señalar a éste o el otro jugador como en baja forma, muy baja forma. Incluso añadir que ahora son muchos más los jugadores que no han querido jugar. Igualmente podríamos señalar el agotamiento físico de algunos, no por exceso de calor precisamente.

Señalaríamos, sin temor a equivocarnos, las causas que motivan estos hechos, no tan aislados como a primera vista pudiera pensarse. Iríamos indicando con el dedo quien y que tiene la culpa, pero... estamos a fin de temporada.

Además ¿quién nos manda buscarnos enemistades? Porque si censuramos a tal o cual jugador, nos retira el saludo, vuelve la cara al cruzarse con nosotros y hasta se permite hacer pronósticos poco favorables para nuestra integridad física, bien segura por cierto. Luego, en peñas de café, se afirma a grandes voces que elevamos a los futbolistas a veces para derribarlos a la siguiente, sin pensar, los que tal dicen, que no hacemos más que cumplir con nuestro deber: elogiar lo que se merece y censurar lo que está mal.

Si con más o menos energía —con menos siempre— se nos ocurre mostrar defectos de dirección, resulta que laboramos contra el fútbol leonés, que no colaboramos a su engrandecimiento. Y si somos blandos, si, precisamente para evitar males en la raíz misma del fútbol, callamos, henos aquí blanco de las iras de algunos aficionados que aseguran, con engreído aire de suficiencia, que León no tiene prensa deportiva.

He ahí por qué no queremos, a fin de temporada, enjuiciar el partido del domingo y las causas de su desastroso desarrollo. No queremos ponernos a mal con los jugadores (y no se juzgue nuestra actitud equivocadamente), ni que nadie piense que trabajamos a contrapelo y mucho menos excitar a la afición, entre la que contamos con muchos y buenos amigos que no deseamos perder.

Total... si no hay algún amistoso, es éste el último encuentro que presenciaremos en la Corredera y, para poco, con decir que hubo muchos defectos, que es una lección magnífica que quien debe ha de aprovechar y que hibo mucho calor, concluimos este comentario.»

A MAYOR ABUNDAMIENTO...

Y a mayor abundamiento, otro botón, para que se vea la exactitud de nuestros informes sobre la ineficacia de la delantera palentina. Véase lo que, al reseñar el partido del domingo último, dice al enjuiciar la actuación del equipo palentino, el «Diario de Burgos»:

«Por el Palencia nos gustaron Juanito —infatigable y luchador medio ala— y el trío defensivo. Salinas realizó cosas de mérito. La delantera, completamente ineficaz, pasa por una de sus peores épocas. En ella destacó Rubio. García no es ni sombra del de otras veces, pues sólo brilló en los primeros minutos de la segunda mitad.»

Sin comentarios...

*Perico D. PORTES*

GARANTIA TELEFUNKEN
CALIDAD TELEFUNKEN
DURACIÓN TELEFUNKEN
FACILIDADES DE PAGO TELEFUNKEN
TELEFUNKEN VAQUERO
REGALOS PARA BODAS VAQUERO
APARATOS DE LUZ TODAS CALIDADES VAQUERO
VALLADOLID - BURGOS - PALENCIA
ANUNCIE

# DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

## En torno a la implantación de las nuevas cartillas

ADVERTENCIAS AL PUBLICO. — Todos los Jefes de Familia se apresurarán a retirar de las respectivas tiendas de ultramarinos las cartillas individuales, ya que, el día 12, por la tarde, serán recogidas de dichos establecimientos todas las sobrantes de distribución.

Todo consumidor al recoger su cartilla en el establecimiento de ultramarinos, deberá presentarla seguidamente en la carnicería y panadería que elija para su suministro, acompañada del «Boletín de inscripción» correspondiente que llenará o diligenciará previamente el interesado.

La inscripción de las nuevas cartillas en las carnicerías y panaderías, terminará definitivamente el día 19 de los corrientes. Los reservistas de trigo, no presentarán cartilla para la inscripción en panadería.

Las nuevas cartillas las conservarán cuidadosamente sus titulares, ya que su vigencia no comenzará hasta el día 28 del corriente mes, con motivo del suministro anunciado para dicho día en la capital.

PARA LOS DETALLISTAS DE ULTRAMARINOS. — Cuidarán de estimular a la clientela para que se apresure a verificar la recogida de sus cartillas, en evitación de las molestias y perjuicios que de otra forma habrán de irrogársela.

A medida que vayan terminando la distribución de las cartillas ,formalizarán convenientemente su respectivo padrón de clientes, a base de las inscritas en sus establecimientos y los presentarán por duplicado acompañados de los «boletines de inscripción».

Dichos padrones, deberán tener entrada en el Negociado de Racionamiento de esta Delegación, antes del día 19, que es la fecha tope señalada por la Superioridad para este servicio.

Finalizado el día 12 el plazo de distribución de las cartillas, devolverán a la Delegación la factura (modelo número 1), que recibieron, consignando en las casillas correspondientes de la misma, el nombre y apellidos de los titulares de las cartillas que, por cualquier motivo no hubiesen sido recogidas o entregadas, indicando por cada una de ellas la causa que lo impidiera.

Se abstendrán de inscribir en sus establecimientos cartilla alguna procedente de cualquiera de las colectividades, a las que vienen suministrando, pues dicha inscripción corresponde exclusivamente a las colectividades en cuestión y no al detallista o almacenista.

A LOS CARNICEROS. — Procederán a inscribir en el correspondiente padrón de clientes cuantas cartillas se vayan presentando a este fin, procurando tener ultimados dichos padrones para el día 19 de los corrientes y presentándoles por duplicado en esta Delegación que les devolverá uno de ellos con su aprobación si se hallan conformes con los «boletines de inscripción», que deberán acompañar a dichos padrones.

Al verificar la inscripción de las cartillas en sus padrones, los carniceros recogerán los «boletines de inscripción» y consignarán en la parte interior de la última cubierta de la cartilla los datos relativos a la localidad en que se efectúa la inscripción, el número que tenga el establecimiento en estos Servicios Provinciales y el número de orden que al cliente haya correspondido en el padrón del establecimiento, sellando o firmando en dicha página la cartilla que se devolverá al interesado en el mismo acto de la presentación.

En estos establecimientos no se inscribe cartilla alguna infantil.

PANADERIAS. — Terminarán el día 19 de los corrientes, su labor de inscripción y formación del Padrón correspondiente, que recoja a todos los titulares de las cartillas inscritas en estos establecimientos. El padrón se presentará en estas oficinas por duplicado, acompañado de los «boletines de inscripción» que justifican la relación nominal de dicho padron.

Las cartillas infantiles que deseen ser suministradas de «pan», serán inscritas en padrón aparte que se presentará igualmente por duplicado para su aprobación, juntamente con los correspondientes «boletines de inscripción».

Se abstendrán de inscribir en el establecimiento a las cartillas cuyos titulares tienen reserva de harina para la actual campaña.

Igualmente no inscribirán las cartillas procedentes de colectividades, a excepción de las correspondientes a los Economatos Fábrica Nacional y de los Ferrocarriles del Norte, las cuales serán inscritas al presentarse como todas las demás procedentes de las familias residentes en la capital.

SINDICATO DE HOSTELERIA Y SIMILARES. — Corresponde a este Sindicato la labor de distribución de las cartillas de las colectividades indicadas, la recogida de sus «boletines de inscripción», por todos los conceptos y la formación del padrón correspondiente, que deberá ser enviado antes del día 19 de junio a esta Delegación por duplicado y en compañía de dichos «boletines de inscripción».

En su virtud, las colectividades de esta clase, se abstendrán de realizar independientemente y por su cuenta aquella labor no las incumbe, así como de enviar sus cartillas a proveedores de ninguna clase para que las inscriban, pues la inscripción se hace ya en el Sindicato de Hostelería.

OTRAS COLECTIVIDADES. — Insistimos en que corresponde a ellas mismas, la labor de recogida de todos los «boletines de inscripción», que acompañan a las cartillas acreditadas en la colectividad, así como la formación del padrón que recogerá a todos los titulares de dichas cartillas, absteniéndose de enviar cartilla alguna a las tiendes o almacenes suministradores para que realicen una inscripción que no les corresponde. Los padrones correspondientes juntamente con los «boletines de inscripción» de las cartillas, los presentarán por todas las colectividades antes del día 19 de los corrientes, por duplicado, uno de los cuales le será devuelto por el Negociado de Racionamiento con la diligencia de aprobación si la merece.

Palencia 10 de junio de 1943. — El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero**.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(antes calle Nueva)
PALENCIA

## Apertura de comercios el Domingo de Pentecostés

UNA NOTA DE LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA

DOMINGO DE PENTECOSTES.—La Cámara de Comercio e Industria recuerda a los comerciantes e industriales de la capital, que con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de julio de 1935, está autorizada la apertura del comercio el domingo de Pentecostés, día feriado en Palencia, mediante las compensaciones legales a la dependencia, conforme al artículo sexto del decreto ley de 8 de junio de 1925 y a la vigente ley de Descanso Dominical de 13 de julio de 1940.

Aunque la autorización a que se refieren estas disposiciones comprende la apertura de comercios y trabajo en fábricas y talleres durante todo el día, la Cámara, en atención a celebrarse dicho domingo espectáculos taurinos y deportivos a los que seguramente querrán concurrir tanto los patronos como la dependencia, se ruega que la apertura de comercios tenga solamente lugar durante las horas de la mañana, cerrando a la hora acostumbrada, 13'30 y no abriendo ya durante las horas de la tarde.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## ENSEÑANZA

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

TRIBUNAL DE EXAMEN DE ESTADO.—Todos los alumnos matriculados en la actual convocatoria y que tengan aprobado el "ejercicio escrito" en cualquiera de las anteriores, se presentarán a realizar el "ejercicio oral" el día 21 del corriente, a las nueve de la mañana, en el aula de Física, si tienen un número de matrícula inferior a 1.000. Los que tengan un número superior, lo realizarán a partir del veinticinco.

TRIBUNAL DE EXAMEN DE INGRESO.—Los ejercicios correspondientes a aquellos alumnos que tengan que realizar el examen de ingreso, se verificarán el día 21 del corriente, a las diez de la mañana, en el local del antiguo paraninfo.

## BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 10 de junio de 1943 (si el tiempo no lo impide) en el Paseo del Salón, a las nueve de la noche.

«Marcha Militar», Op. 51, Schubert; «La Moza de Campanillas», coro y parranda, Luna; «El Barberillo de Lavapiés», selección, Barbieri; «Doña Francisquita», a) Marabú, b) Fandango, A. Vives; «Fantasía Española», (sobre motivos de cantos populares), A. Bretón; «La Tierra de Carmen», pasacalle de los mantones, L. y Valverde. — El director, ANTONIO GUZMAN RICIS.

S. PAJARES GARCIA
Reanuda su consulta
de 12 a 2

## DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 8 y 11: "Alarma en el Mediterráneo".

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7'45 y 11: "María Estuardo".

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10: "Boy".

CINE CAPITOL. — Sesiones a las 8 y 11: "Honor, Amor y Camándulas".

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 701,6.—A las 8 de hoy, 703,3.

TEMPERATURAS.—Máxima de ayer, 90,0.—Mínima de hoy, 14,2.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N.O.—A las 8 de hoy, calma.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Mariano Treceño Rodríguez, de Membrillar, con Rosaura Puertas Encinas, de Cevico de la Torre; Justino Gutiérrez Martínez, de Villoldo, con Josefina de la Plaza Martínez, de ídem; Rufino Pastor Gallardo, de Villanueva del Rebollar, con Sofía Cuesta Cuesta, de Quintanilla de la Presa.

DEFUNCIONES. — Eulogia Martín de Castro, de 66 años, viuda, Estrada 37; Arturos Casares Troches, de 29 años, casado, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS. — Dionisio Mena Lucio, de Dionisio y Obdulia, Pastores 42 y María Dolores Blanco García, de Fortunato y María Dolores, Plaza Cervantes 6.

## GOBIERNO CIVIL

VISITAS. — En la tarde del miércoles, bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. Gobernador civil, se reunieron las Juntas provinciales de Carburantes Líquidos y de Turismo, resolviendo diversos asuntos pendientes.

En la mañana del jueves y después del despacho oficial ha recibido las visitas siguientes: la de don Fulgencio García, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana; ilustrísimo señor delegado de Trabajo, Sr. Iscar; camarada Heliodoro Fernández Lomana, comisiones de Pozo de Urama y de San Román de la Cuba; alcalde y secretario con comisión de Cisneros, alcalde de Hornillos de Cerrato y don Manuel García Olea, de Castrejón de la Peña.

MULTAS GUBERNATIVAS. — Por viajar sin el necesario salvoconducto, han sido sancionados con 15 pesetas de multa, cada uno, los vecinos de nuestra capital Eusebio Manzano Manzano, Antonina Martínez Zurro, Cecilio Gómez Rubio, Milagros González Noriega y Adelio Méndez Miguel.

## SUCESOS LOCALES

RELIGIOSO GRAVEMENTE HERIDO. — En el tren correo de Coruña para Madrid, acompañado del doctor D. José Bermejo, médico de la Compañía de Ferrocarriles en Sahagún, llegó esta madrugada a nuestra capital, para su ingreso en el Hospital Provincial, el religioso franciscano D. José Sueirio Pascual, de 32 años, residente en Castroverde de Campos (Zamora), el cual sufría gravísimas heridas, por seccionamiento traumático de la pierna izquierda, por debajo de la rodilla.

Este religioso, viajaba en el ya mencionado tren correo, con dirección al pueblo de su residencia y al llegar a la estación de Palanquinos, sin que se sepa la causa, puesto que dado su grave estado no ha podido manifestarlo, intentó apearse del convoy, cuando éste no había parado por completo, pero resbaló en el estribo cayendo a la caja de la vía y una de las ruedas del coche siguiente al en que viajaba, le causó las gravísimas lesiones que padece.

En el mismo tren se le practicó una cura de urgencia y se le trasladó hasta nuestra capital, para su ingreso en el Hospital.

Desde la estación al referido establecimiento benéfico fué trasladado en una camilla servida por personal de la Cruz Roja.

# Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por C. y G. Mediavilla (Santa Cruz)

HORIZONTALES

1.—Literato español.
2.—Inv., negación.
3.—Nota musical. Entrégame.
4.—Preposición latina. Pones al fuego.
5.—Planta medicinal. Se lo dicen al caballo para herrarle.
6.—Repetido, e invertido, familiar.
7.—Letras de "hayáis". Atmósfera.
8.—Repetido e invertido lo dice cierto pájaro. Se lo dicen al cochero.
9.—Blandura de genio.

VERTICALES

1.—Pueblo de Zaragoza.
2.—De una Academia.
4.—Entregad. Jugador de fútbol.
5.—Pon al fuego. Fulano.
6.—Enfermedad. Inv., marcharé.
7.—Pronombre demostrativo. La hay en los campos de fútbol.
9.—Contestad.

CHARADA

Por «Jallovera»

Suele haber en muchos bares
y hasta en algunos casinos
señores, que aun siendo finos
por todo tienen azares;
si a su lado te sentares
alguna vez que jugando
estén, vete ya pensando
que si pierden es por ti
y si no te vas de allí
te miran desafiando.

Claro es, que en ocasiones
tienen alguna razón,
pues sé de mucho mirón
que dá señas, pisotones
y hasta en la espalda empujones
después del naipe mirar
del de al lado, por lograr
que uno gane y otro pierda,
pues hasta a veces recuerda
la carta que han de jugar.
D.*Segunda quinta sexta*
me decía el otro día
que a su lado uno tenía
que le decía: ¡eche *usté* ésta!
y mientras nadie protesta,
juegan más que el jugador
indicando, sí señor,
con el *cuatro seis* a veces
si confianza le ofreces,
lo que conviene mejor.
Ni a Duques, ni a *dos primera*
su opinión yo pediría,
ni jamás consentiría
una indicación siquiera,
pues aquél que está por fuera
viendo cartas del vecino,
ha de proceder con tino
para que nadie se crea
que ha *tres seis* por lo que vea
o es un TODO o es un ladino.

SOLUCIONES

Al crucigrama por "Gelita de la P.": HORIZONTALES.—1: Emilianas. 2: S. Ge. 3: ainoloB (Bolonia). 4: azpacnI (Incapaz). 5: iF (Fi). 6: Dado. Ze. 7: Alas. Ar. 8: Ro. 9: Angelinas.

VERTICALES.—1: Esperanza. 2: M. N. 3: Azada. 4: Ia. Al. 5: NP. Da. 6: Oa. Os. 7: LC. 8: Agonizara. 9: Sebíferos.

A la charada, por "Mari-Sol" (Alar): AVELINA.

Al jeroglífico por "Befer": EL TENOR COMICO.

JEROGLIFICO

Por BEFER

Pueblo de esta provincia

AVE
PRENDA

Octavo aniversario de la señora

**D.ª María del Carmen Pescador Gallego**

que falleció en Madrid

EL DIA 11 DE JUNIO DE 1935

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Margarita Gallego Cuadrillero; hijo Luis Merino Pescador; tíos, primos y demás familia,

**Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida suplican una oración por su alma.**

Todas las misas que se celebren en Paredes de Nava, en las iglesias de Santa Eulalia, Santa María, San Martín y San Juan; PP. Paules, Religiosas Brígidas y capilla del Hospital, serán aplicadas por su eterno descanso.

# LA VIDA EN LA PROVINCIA

MELGAR DE YUSO

NOTA NECROLOGICA.—Doña María de los Dolores Bustillo de Manrique (R. I. P.).

Ha entregado su alma a Dios a los 61 años de edad, esta distinguida y caritativa señora, cuya muerte ha sido sentidísima por todos sus convecinos y amistades, por las bellas prendas de carácter que la adornaban. Católica de acción, supo dar gran impulso a todas las obras relacionadas con Cofradías y de caridad cristiana. Su memoria perdurará en cuantos tuvimos la honra de participar de su trato sencillo y cordial.

Su esposo, don Juan Manrique y sus hijos Lucía, Religiosa Teresiana de la Enseñanza, en Colombia; don Sergio, párroco de Población de Soto y Nogal de las Huertas; don Leopoldo, médico de A. D. en Carcagente (Valencia); María de las Candelas y Pilar; y sus hijos políticos, doña María Purificación Martínez y don Eutimio López; y hermanos, doña Cándida y don Elías, Inspector Veterinario en el Condado de Treviño, y familiares, reciban la expresión de nuestro sincero sentimiento, pidiendo a los lectores una oración por el eterno descanso de esta caritativa señora.

SALDAÑA

HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO.—En el sitio denominado "Charcagalos", del término municipal de esta villa, se hallaba guardando su rebaño de ovejas, el pastor vecino de la localidad, Estanislao Ríos Pozuelos, de 35 años, casado, natural de Castrillo de Valdeladue (León), individuo que desde hace algún tiempo se encontraba enemistado por cuestiones de índole familiar con sus hermanos políticos Isaac e Isidoro Franco Monje, de 31 y 28 años respectivamente, también residentes en Saldaña.

Isaac e Isidoro, resentidos por recientes disgustos, acudieron al campo en que se hallaba su cuñado y en forma violenta, dieron origen a una disputa con él, terminando por agredirle con una pala de labranza, con la que le dieron repetidos golpes en la cabeza.

La intervención de varios labradores que se hallaban en lugares próximos, puso fin a la agresión, más en ella resultó el pastor Estanislao gravemente herido.

Se le trasladó a la villa y el médico forense le practicó una cura de urgencia apreciándole una herida contusa en la región parietal posterior media en forma de aspa; otra de la misma clase, con colgajo, en la región occipital; otra en la región frontal; otra, con tres radios, en la fronto-parietal izquierda; otra en la parietal media y numerosas contusiones, con hematoma, en ambos brazos y en diferentes partes del cuerpo, lesoines que fueron calificadas como de pronóstico gravísimo.

La Guardia civil del puesto procedió a la detención de los agresores, que fueron encarcelados, a la disposición del Juzgado de Instrucción del Partido.

## LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Tabanera de Cerrato, el anciano señor don Nicolás Gutiérrez Herrejón, viudo de doña Rogelia Herrero, de reconocida bondad y excelente trato, de profundos sentimientos caritativos, probidad y simpatía con que supo conquistarse el cariño de los suyos y la consideración de todos sus convecinos. Muy sinceramente expresamos nuestro sentimiento a sus afligidos hijos y estimados amigos don Baudelio, médico de la Beneficencia Provincial, y doña Sucesa; hijos políticos, doña Mercedes Gregorio y don Claudio Fraile, médico; hermano, don Pablo; y demás apreciable familia, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

—Ha fallecido en Melgar de Yuso, D.ª M.ª de los Dolores Bustillo de Manrique, virtuosa señora, modelo de madres cristianas y hacendosas, que mereció el sincero afecto de cuantos cultivaron su trato exquisito, lleno de sencillez y bondad. De profundos sentimientos religiosos, practicaba el bien y la caridad a manos llenas y deja una estela de imborrables recuerdos. Reciban su esposo, don Juan Manrique Manrique, hijos y respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—La misa que el viernes, a las ocho de la mañana, se celebrará en el Altar del Sagrado Corazón de Jesús, en Nuestra Señora de la Calle, será aplicada por el eterno descanso del alma de la señora doña Lucía Alvarez Guaza de Maza, (q. G. h.).

PIÑA DE CAMPOS

ROBO EN EL AYUNTAMIENTO.—Durante la pasada noche y escalando las tapias de la parte accesoria y violentando con una palanqueta la puerta de entrada del patio, se cometió un robo en la Casa Consistorial de esta villa.

Los autores del hecho, violentaron los cierres de los cajones, en la mesa de la Alcaldía y en las oficinas de la Secretaría, y de una de las dependencias de esta se llevaron la caja de caudales, que no contenía otra cosa que algunos documentos sin importancia.

A la mañana siguiente, la caja de caudales fué encontrada, descerrajada, en una de las machinas, a la orilla del Canal de Castilla, situada a un kilómetro del pueblo y desparramados por el campo todos los documentos que en ella se guardaban.

Realizadas las diligencias oportunas, la Guardia civil del puesto de Osorno, con instrucciones dadas por la Benemérita de esta localidad, ha detenido como presunto autor del robo, a un individuo de nacionalidad italiana, llamado Marco Garnieri Lolo, de 38 años de edad, a quien varios vecinos de Piña vieron merodear por los alrededores del pueblo, la tarde anterior.

Este individuo ha sido encarcelado a la disposición del Juzgado.

HERRERA DE PISUERGA

UN HOMBRE MUERTO.—En el interior de sus habitaciones particulares, apareció muerto a consecuencia de una herida de arma de fuego en la cabeza, el vecino del inmediato pueblo de Villabermudo, Salomón Rodríguez Franco, de 54 años y junto al cadáver un revólver sistema "Velodot", de cinco tiros.

Este señor, desde hace algún tiempo, venía dando muestras de sufrir una enfermedad mental y de momento se ignora si el arma se le disparó casualmente, cuando con ella manipulaba o si voluntariamente puso fin a su vida disparándose un tiro.

El Juzgado municipal auxiliado por la Guardia civil de este puesto, intervino en el suceso desde los primeros momentos, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio, para la práctica de la autopsia.

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del Estómago, intestinos e hígado.—Rayos X. Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis
ACADEMIA C.C.C. • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

BALNEARIO DE LIERGANES
(SANTANDER)
Para el tratamiento de los catarros de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMONES, así como la predisposición a contraerlos.
Instalación única en España
Censura sanitaria, núm. 2.038

M.C.D.2022

# Suplemento Agrícola

Página semanal — 10 de Junio de 1943 — Número, 78

## ...erte tormenta en Cisneros

### ...pedrisco arrasa la mitad de la cosecha

CISNEROS

...ERTE TORMENTA.—El martes, ...ochecer, descargó en este termi... ...unicipal una fuerte tormenta, ...ñada de pedrisco de enorme vo... ... originando la perdida total ... mitad de la cosecha sembrada ... término municipal, compren... entre Cisneros y Villada, y la ... con ligeros daños, ya que la ... que originó esta desolación cru... desde Pozo de Urama con direc... Guaza, haciendo la descarga en ... de Urama, que ha perdido tam... un 90 por 100 del total de su co... y Cisneros, arrasando trigos, ce... lentejas y el viñedo, siendo los ... incalculables, pues solamente ...entejas, principal riqueza de la ... humilde en la localidad, se dan ...perdidos más de veinte vagones ... de los demás cereales y vi... reportando todo, varios millones ...setas.

...emos entendido que el señor ... de esta localidad, piensa di... a los organismos oficiales pa... recabar cierta ayuda para estos ... labradores que después de ... estado dos años tras duros tra... laborando por sus campos, en ... malos minutos se han visto pri... del más valioso fruto de sus ..., pues hemos contemplado de ... la forma en que han quedado ...sembrados, y ofrecen un aspecto ...dor, ya que por donde pasó la ... de lleno, no se aprecia si antes ... estado sembrado o no, ya que ... dejado la inmensa mayoría de... de tierra y barro, cosa que no se ... desde hace muchísimos años, ... hace suponer, la abundancia ...pedrisco que podría caer, todo ello ...espacio de doce minutos.

Esperamos, pues, que nuestras autoridades competentes se hagan eco de esta tragedia y vean de remediar en lo posible esta sensible desgracia que ahora, más que nunca, a todos los españoles tantos nos afecta.—**A. Martínez.**

* * *

VISITA AL GOBERNADOR. — Esta mañana visitó al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, para darle cuenta de los destrozos causados por tan formidable tormenta, una comisión de Cisneros, integrada por el alcalde de la villa Sr. Rodríguez, el secretario municipal, el vocal de la Junta local Agrícola, Sr. Toledo y el labrador de la localidad más perjudicado por el pedrisco, don Félix Rodríguez Fernández.

Los comisionados expusieron al señor Marqués de Guerra la cuantía de los daños en más de la tercera parte de la superficie sembrada y en la mitad del viñedo, significándole que las pérdidas, calculadas en más de un millón de pesetas, han afectado a humildes labradores, cuya situación económica será por tanto verdaderamente lamentable.

El señor Marqués de Guerra, se interesó vivamente por reunir datos concretos acerca de los daños producidos en sembrados y viñedos, prometiendo gestionar la protección del Estado para los labradores de tan importante pueblo de la provincia que han perdido casi por completo sus cosechas.

La Comisión salió altamente complacida de la cordial acogida que les dispensó el Excmo. Sr. Gobernador civil.

## La XI Feria de Muestras de Barcelona

### IMPORTANTE PARTICIPACION DE LA INDUSTRIA PALENTINA

*El XI Certamen de la Feria Oficial e Internacional de Muestras en Barcelona, que tendrá lugar en dicha ciudad del 10 al 15 de junio actual, constituirá un nuevo avance en la trayectoria de superación que dicha Institución ferial emprendió el pasado año al reanudar, después de su reconstitución oficial, la celebración de sus tradicionales manifestaciones.*

*Este año la Feria, además de los dos palacios en los que se alojó la pasada, dispone de un nuevo Palacio, de vastas proporciones, en cuyo interior, a pesar de no hallarse totalmente reconstruido, se han levantado pabellones de gran amplitud y numerosas instalaciones adosadas a sus muros.*

*En la plaza del Universo del Parque de Montjuich que los palacios de la Feria circundan, las instalaciones al aire libre han multiplicado su número. La variedad de artículos expuestos será también muy superior a la del anterior Certamen. Junto a las aportaciones de las industrias locales y regionales destacarán las de carácter nacional y las particulares de muchas provincias españolas. Importantísimos sectores de la producción nacional—alguno de los cuales no se había manifestado todavía en ningún Certamen de esta clase—iniciarán con magnífica pujanza su participación en la Feria, que con tan varias y múltiples aportaciones constituirá el más eniquívoco exponente de la potencialidad económica de España.*

*La participación marroquí proclamará el creciente desenvolvimiento de las actividades productoras de la zona de nuestro Protectorado en el Norte de Africa, y los productos de nuestras posesiones del Golfo de Guinea que en la Feria se exhibirán, matizándola con su exotismo, recordarán las posibilidades que a la añeja vocación colonizadora de España ofrecen en el orden económico dichos territorios.*

*La participación extranjera proclamará los fecundos resultados de la colaboración económica entre los pueblos y los que cabe esperar de la misma en un futuro de paz.*

*Con ser tan satisfactoria la constatación de estas realidades, culminará entre todas, por su sentido hondamente significativo, el hecho de que la mayor parte de expositores nacionales y extranjeros que concurrieron a la pasada Feria participarán de nuevo, pero con más amplitud, en la presente, demostrando que la finalidad principal que toda Feria de muestras persigue, de llegar a constituir un eficaz instrumento de periódica relación e intercambio comercial entre expositores y visitantes, ha sido plenamente conseguida.*

*Nada más alentador para la Feria que comprobar esta asiduidad con que los expositores acuden a sus certámenes, nada más probatorio de su eficacia que esta constancia con que los industriales vienen honrando sus anuales manifestaciones. Porque las Ferias de Muestras no constituyen, como las Exposiciones, esporádico alarde de potencialidad económica, y aun de prestigio, que en un especial momento puede interesar a un país o a un sector industrial determinado, sino que deben ser un nexo vivo de periódica relación entre vendedores y compradores, un medio de propaganda de excepcional eficacia para las firmas y productos concurrentes a las mismas y un positivo elemento de emulación para la producción en el ambiente de libre competencia, consustancial a tales manifestaciones.*

*La Feria que cumpliendo estas condiciones y manteniéndose fiel a estas características consigue ver acrecida de año en año la participación de expositores, bien puede sentir la satisfacción de haber llenado cumplidamente el cometido que le incumbe de propulsar el desenvolvimiento de las actividades económicas. De la medida en que lo ha logrado la Feria Oficial e Internacional de Muestras de Barcelona, constituirá prueba fehaciente su XI Certamen, que tendrá lugar en dicha ciudad del 10 al 15 de junio actual.*

* * *

*La participación palentina en la Feria de Barcelona es interesante. Las industrias más representativas de nuestras actividades fabriles figuran en el Gran Certamen Internacional, habiéndose destinado para la exposición de las mismas varios departamentos. Numerosos industriales y comerciantes palentinos visitarán la Feria, presididos por la Directiva de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, cuyo secretario don Ramiro Alvarez L. de la Molina ha logrado que se conceda a los productos palentinos la importancia que se merecen.*

CARTEL DE LA FALANGE

## Fomento y explotación de la avicultura provincial

### Labor de la Sección Femenina

SECCION FEMENINA.—La Sección Femenina, siempre alerta en las dificultades de España ha comprendido la necesidad que existe de trabajar intensamente en la aplicación al fomento y explotación de la Avicultura. Por ello la Hermandad de la Ciudad y el Campo, traduciendo en hechos los pensamientos de su fundador, pone en manos de la mujer campesina la posibilidad de mejorar el ganado aviar por selección de puesta. Con este motivo en Palencia se está organizando el servicio de entrega de gallos y canjeo de huevos.

La Hermandad por medio de las campesinas que hicieron el curso de avicultura celebrados frecuentemente en Palencia es la destinada para distribuir 80 gallos de raza por toda la provincia.

Día a día va perfilándose con más acusados rasgos la tarea de la Hermandad que la Sección Femenina de la Falange desarrolla con probada tenacidad y significado entusiasmo. El esfuerzo de la mujer falangista llega hasta los más apartados lugares, y esa acción de mejora de raza es un beneficio en la Economía Nacional y esas familias que en nuestros suelos sufren la escasez impuesta por los difíciles tiempos haciéndoles sentir la preocupación de la nueva España por una vida más humana y más justa.

SERVICIOS DE MENSAJES DE LA «DIVISION AZUL».—El día 19 de mayo se recibió en Madrid el siguiente mensaje:

El voluntario Amado del Campo Herrero, está bien, abraza a sus familiares y desea que le escriban. Saluda cariñosamente a sus amigos.

OBRA SINDICAL «EDUCACION Y DESCANSO».—Se pone en conocimiento de todos los productores que deseen adquirir bicicletas de las suministradas por esta Obra Sindical, que el plazo para admisión de instancias termina el próximo sábado día 12 de los corrientes. Dichas instancias, deben ir dirigidas al jefe de Deportes de «Educación y Descanso» y reintegradas con sellos de José Antonio.

A la firma del contrato entregarán 50 pesetas y el resto, hasta la total liquidación de la máquina, en plazos semanales de 10 pesetas.

Los precios son los siguientes:

Bicicleta de caballero, completa; 590 pesetas.

Bicicleta de señora, completa; 650 pesetas.

DELEGACION PROVINCIAL DE EXCOMBATIENTES.—Se ordena a todos los delegados de Excombatientes comarcales y locales de esta provincia que no hayan mandado el parte de actividades correspondiente al mes en curso, lo harán en el término de diez días a partir de la publicación de la presente nota, bien entendido que de no efectuarlo se procederá en consecuencia.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

A PESETAS 6,60. (Timbre).

(Censura sanitaria, núm. 257)



**COSECHEROS** de vinos. Si queréis vender vuestro vino, dirigirse con muestras y precios. Avenida Modesto Lafuente J. Ibáñez (Almacén). Inútil presentar clases deficientes. Palencia.

**VENDO** novillo de 18 meses, para semental. Benito Alvarez. Astudillo.

**PARTICULAR,** compraría a particular coche buen estado, hasta 12 H.P. Indicar precio y características, a R. González. Mayor, 120. Tienda Electricidad.

**VENTA** de yegua, nueve años, raza española, con potra y preñada de sementales del Estado. Hermenegildo Tremeño. Cevico de la Torre.

**RADIO-REPARACIONES.** Reparación de toda clase de averías en la radio. Taller Moral. Alar del Rey.

**SE ARRIENDA** local amplio y parte de corral. Informes, Empedrada, número 12, 2.º, derecha.

**AMA DOMESTICA,** de 35 a 40 años, que sepa su obligación, se necesita. Tienda "El Corcho", piso tercero. Palencia.


*ARTESANO: Si te faltan fibras textiles para tu trabajo, y eres artesano, acude a la Obra Sindical «Artesanía».*


**A. SECO CARRANCIO**
Médico OCULISTA
Consulta y Operaciones — Mayor Pral., 120

**Se necesitan oficiales carpinteros**
Ronda de los Estudios, número 5
TALLER MECANICO


## El nuevo régimen de Arrendamientos rústicos

### Notificaciones impuestas por la ley y ejercicio de la acción retractual

...artículo que venimos comentan... ...impone dos clases de notificacio... ...para dar mayor facilidad al ejer... ...del retracto del colono, evitando ...posible burla por un estudiado si... ...en las trasmisiones. Son a ...: la del vendedor al comprador ...ciéndole conocer el arrendamiento ...que está sujeta la finca y la del ...prador al arrendatario, para que ...en el plazo de un mes pueda ...cer el derecho de retracto.

...tan importantes notificaciones no ...lícito sean desatendidas por los ...resados a quienes obliga la ley. ...procedimiento más eficaz para ...primera notificación es consignar ...la escritura de venta, permuta o ...ción en pago el arrendamiento a ...está sometida la finca o fincas ...que se trate.

...ahora se plantea la siguiente ...gunta. ¿Qué consecuencias jurídi... pueden deducirse de la falta de ...ficación del enajenante al com... ...dor o adquirente en general (ya ...hemos dicho que el retracto surge ...todos los casos de transmisión a ...oneroso)?

...esta falta de notificación no per... ...ica en nada al colono que sigue ...en sus derechos derivados del ...trato de arrendamiento con la ley ...ecial que ampara sus prerrogati... Pero puede ocurrir que el ena... ...ante prescinda de esa obligación, ...la hora de posesionarse de la fin... ...vea el adquirente que se halla en ...lotación por un arrendatario.

Entendemos que el adquirente pue... hacer uso de la facultad conce... ...en el artículo 1.124 del Código ...il y le cabe escoger entre exigir ...cumplimiento o la resolución de la ...gación con el resarcimiento de ...os y abono de intereses en ambos ... Y cuando resulte imposible el ...plimiento puede pedir la resolu... Según esta doctrina, cabe que ...comprador o adquirente en gene... ...tome uno de dos caminos: o pedir ...vendedor el resarcimiento de da... y perjuicios sin exigir resolución ...contrato si es que le interesa el ...plimiento de éste, o bien solici... la resolución exigiendo también, ...en el caso anterior, daños y ...juicios.

...asemos a estudiar la segunda no... ...cación que impone la ley del ad... ...ente al arrendatario. Esta tiene ...mayor trascendencia.

...el comprador cumple su deber no... ...cación las condiciones del contra... al colono, éste tiene un mes de ...o, o sea, un período de 30 días ...rales conforme al artículo sépti... del Código Civil, contados desde ...mismo de la notificación sin ex... ...los inhábiles, ya que se trata, ...de un término procesal, sino de un ...de prescripción.

...el adquirente no avisa al colono, ...conserva el derecho al retracto ...ando el plazo del mes a partir ...la fecha de inscripción de la es... ...ura de transmisión en el Registro ...la Propiedad o en su defecto des... ...que el retrayente haya tenido co... ...miento de aquélla por cualquier ...o. Debemos advertir que este co... ...cimiento debe ser de todas las con... ...ones esenciales del contrato y ha ...demostrarse plenamente para que ...ser tenido en cuenta, problema ...cil en la práctica. Por tal motivo ...adquirente que no haga la notifi... ...ción ni inscriba la finca en el Re... ...tro de la Propiedad, acaso con el ...pósito de impedir el ejercicio del ...echo de retracto, se verá en una ...uación difícil, pues al resultarle ...imposible demostrar que el arren... ...ario tiene conocimiento de la ...misión y de sus condiciones, el ...de un mes no correrá y estará ...mente bajo la amenaza de ...que quería evitar. La acción perso... ...del colono para exigir al adqui... ...que se le notifique la transmi... ...no prescribe hasta los quince ...y durante este plazo en cual... ...momento el colono conserva la ...tad de solicitar dicha notifica... ...en los casos que no se hiciere, ...blemente por burlar el retracto. ...Se plantea un problema interesante ...publicarse la nueva Ley de 1942. ...colonos a quienes a partir de 1.º ...abril de 1935—fecha de vigencia ...la ley de 15 de marzo anterior—, ...les hayan vendido las fincas y no ...les notificaron en forma la trans... ...por el adquirente, ¿estarán to... ...en condiciones de ejercitar el ...derecho de retracto?

...El conocido abogado madrileño se... ...Rodríguez-Jurado, en su recien... ...obra sobre Arrendamientos Rústi...cos, resuelve el problema en sentido negativo. Con ser tan respetable esta opinión, nosotros entendemos que concurriendo ciertas circunstancias está viva la acción retractual, y son estas las siguientes:

A) Que la trasmisión no se haya inscrito en el Registro de la Propiedad.

B) Que el adquirente no haya notificado en forma al arrendatario dicha trasmisión.

C) Que el colono permanezca en la posesión arrendaticia.

Claro es que en la práctica existirán pocos casos en que se produzca la concurrencia de estas diversas circunstancias; ahora bien, si se dan en alguno, el colono aun puede ejercitar su derecho de retracto. La Ley prevé la venta de la totalidad de una finca cedida en parcelas a diversos colonos y dispone que el retracto entonces, tiene que ser ejercitado conjuntamente por todos ellos, sin perjuicio de que cada uno adquiera la propiedad de la parcela arrendada. De manera que si algún colono se niega a solicitar el retracto, imposibilita a los otros dicha acción. Ahora bien; si todos están contentos en promoverla, debe realizarse en forma conjunta.

Cuando se trata de fincas de aprovechamientos diversos, el retracto corresponde ejercitarle al colono que lo sea del aprovechamiento principal, entendiendo por tal, aquél que según la naturaleza de la finca sea susceptible de producir un mayor ingreso o beneficio.

Se señalan otras dos condiciones que ha de reunir el colono retrayente en el último párrafo del artículo 16 y en el siguiente artículo 17, también vigente, a saber:

«Los arrendatarios que a la vez sean propietarios de más de 300 hectáreas en secano o 30 en regadío en el territorio nacional, no podrán ejercitar el derecho de retracto».

«Cuando por haber usado del derecho que le concede el artículo 16 de esta Ley, el arrendatario adquiera la propiedad de la finca arrendada, no podrá enajenarla ni arrendarla hasta que transcurran seis años desde la fecha de la adquisición de la finca».

El procedimiento que habrá de seguirse para ejercitar en juicio la acción retractual será el indicado en la disposición transitoria tercera, letra A, norma tercera, de la Ley de 28 de junio de 1940, bien ante el Juzgado Municipal cuando el valor de la finca no llegue a mil pesetas, o ante el Juzgado de Primera Instancia si excede de esta suma.

Como la legislación común es aplicable con carácter supletorio, es preciso atender a lo estatuído en el artículo 1.618 de la Ley de Enjuiciamiento civil, y por ello para dar curso a la demanda de retracto debe consignarse el precio si es conocido, o si no lo fuere, que se dé fianza de consignarlo luego que lo sea. Así lo ha proclamado una sentencia reciente del Tribunal Supremo de fecha 10 de diciembre de 1940.

La presentación de demanda defectuosa no interrumpe la prescripción. Tampoco la interrumpe el acto de conciliación. La sentencia del Supremo de 12 de junio de 1936 ha establecido la doctrina de que el acto de conciliación por sí solo y sin simultánea consignación del precio, no interrumpe la prescripción a la celebración de aquel acto, y con tal de manda se efectúe dicha consignación.

Conviene en casos de retracto de colonos promover acto de conciliación por ver si existe avenencia; pero si no la hay, la demanda de retracto ha de presentarse dentro del plazo de un mes contando en el modo anteriormente expuesto sin partir de la base de interrupción de ese plazo por el solo hecho de haber celebrado el acto conciliatorio.

Teniendo en cuenta el artículo 1.518 del Código Civil al que alude este artículo 16 de la Ley de 1935, debe ofrecerse al adquirente aparte del precio de la transmisión: 1.º Los gastos del contrato y cualquier otro pago legítimo hecho para la venta. 2.º Los gastos necesarios y útiles hechos en la cosa vendida.

Los gastos del contrato y los demás pagos legítimos son los que el comprador hubiera satisfecho por copia de la escritura o por coste de los documentos privados, registro en el de la propiedad, impuesto de Derechos Reales y cualesquiera otros accesorios a la venta, según el artículo 1.455 del Código Civil; esto es, los que por causa de la enajenación haya tenido que satisfacer el adquirente contra quien se ejercita el retracto, por mandato de la Ley, con exclusión de todo gasto puramente voluntario.

Los gastos necesarios son los hechos por el adquirente a fin de evitar que se perjudique la cosa o se pierda del todo, como por ejemplo, la construcción de un dique para que el río no inunde la finca o se arrastre tierra, y los gastos útiles son los que mejoran la producción y renta del precio en que se invierten como la plantación de árboles o viñas y la construcción de lagares, graneros, almacenes, etc.

Todos estos gastos además del precio o valor de la finca, ha de reintegrar el retrayente al que la adquirió por cualquier título oneroso, y mientras no lo verifique, no puede hacer efectivo el retracto.

Respecto a la prohibición del artículo 17, que transcribimos antes, hemos de añadir que no es necesario que el retrayente contraiga el compromiso de no enajenar ni arrendar la finca retraída en plazo de seis años; es imposición legal y, por serlo, si a ello se faltare, ocasionará la nulidad del acto por contra «lege», con la consecuencia de quedar sin parte de su sustancia el retracto y, por tanto, en condiciones de volver las fincas a su primer comprador o adquirente en general.

*Angel SANTOS PASTOR*


¡¡A LOS TOROS!! ¡¡A LOS TOROS!! ¡¡A LOS TOROS!!

**EL DOMINGO 13 DE JUNIO (Ferias de Pentecostés)**

**A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE**

**SEIS** NOVILLOS DE LA ACREDITADA GANADERIA DE ENCINAS **SEIS**

Por los diestros

Paco Ortíz — Niño de la Alhambra — Rafael de la Casa (Morenito de Talavera)

PRECIOS POPULARES :-: NIÑOS Y MILITARES **CINCO** PESETAS

**PLAZA DE TOROS DE PALENCIA**

¡¡A LOS TOROS!! ¡¡A LOS TOROS!! ¡¡A LOS TOROS!!


## ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0,20

**«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA».**


**GRUPOS MOTO-BOMBAS,** eléctricos y gasolina. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

**TALLERES ORTEGA.** Reparación de segadoras y maquinaria agrícola. Casado del Alisal, 27. Palencia.

**HARINA** de pescado, super alimento para aves de calidad muy superior, a pesetas 1,90 kilo, por sacos origen, solicite precio en Almacén de Drogas y Perfumería Dávila. Mayor, 154. Palencia.

**TRASPASO** café-bar, en Valladolid, céntrico y acreditado, con existencia 350.000 pesetas. Informes, esta Administración.

**SE VENDE** una carro bolera, seminuevo, en Frechilla. Para tratar, con Constancio Paredes.

**VINO** clarete, superior y muy barato, se vende en el Caserío de Villatima.

**VENDO** 5 agavilladoras "Deering" y "Cormick" y coche "Renault", modelo 35, de 13 H.P. Casa Aragón. Carrión de los Condes.

**VENDO** 15 ovejas seleccionadas. Faustino Ruiz. Villovieco.

**NECESITAN** pastores, José García y Victorio García. Torremormojón.

**SE VENDEN** 70 ovejas, con su cría, paridas de mes y medio. A tratar, en el barrio de La Puebla, con Cayo Marín y Conyugueros.

**VAQUERO-GUARDA,** con ayuda, hace falta en Villafruela. Rodrigo García.

**SE VENDEN** 500 cántaros de vino, en Revenga de Campos. Eugenio Prieto.

**SE VENDE** máquina curvadora. José Franco. Respenda de la Peña.

**EN PAREDES** de Nava, se vende un carro de par y armajes a medio uso. Mariano Fernández Abarca.

**SE VENDEN** dos carneros de raza, manchegos, superiores. Para tratar, con Leopoldo Plaza. En Osorno.

**VERDADERA** ganga, se vende coche de niño, en estado inmejorable. Informes, en calle Eduardo Dato, número 10, de once a una y tarde de cuatro a seis. Jardín.

**POR NO PODERLO** atender, vendo novilla holandesa, dando leche; ternera trece meses; ternero nueve. Tratar, en Pedraza. J. Giraldo.

**TERNEROS** y terneras holandesas, comiendo y para suero, se venden finca Vega-Rosales. Puente de Don Guarín.

**PIANOS,** Armoniums, Acordeones, Reparaciones completas, Afinaciones. Ortega. Plaza Mayor 17.

**OFRECESE** pastor. En Autilla del Pino. Genaro Monge.

**TRASPASO** negocio transportes. Informes, Agencia Castilla.

**AVISO.** Hortelanos, labradores, escombros buenos. Ayudando a cargar, se pagan a 2,50 pesetas carro, en el desmonte de la casa llamada de Gaite. Avenida República Argentina. Frente paseo central del Salón.

**SE VENDE** un carro en buen uso y una máquina aventadora, seminueva. En Frómista. Francisco Blanco.

**SE VENDEN** 20.000 plantas repollo. En Dueñas. Eusebio Marcos.

**SE VENDEN** 12 ovejas emparejadas. Florencio Ortega. Valdeolmillos.

**PRECISO** local para taller. Ofertas, Becerro Bengoa, 14.

**SE VENDEN** dos carros. Tratar, Estanislao Torres. Villodre (Palencia).

**SE VENDE** una máquina de segar, marca "Cormick", a medio uso, bien preparada. En Becerril de Campos. Guillermo de los Bueis.

**PASTOR,** se necesita. Tratar, Santiago Matía. Villamartín de Campos.

**TERNERO** para suero, vende Eutimio Gómez. Venta de Baños, junto al frontón.

**SE OFRECE** ama para criar casa de los padres. Nati Diez. La Serna.

**PROCEDENTE** de Santander, ha llegado un vagón de novillas, primero y segundo parto, recién paridas, para la venta. Verlas y tratar, Santa Ana, carretera Autilla. Claudio Sañudo.

**MIEL,** se compra en la Confitería López.

**SE VENDE** ternera propia para el suero. Felipe Bregón. Fuente de la Salud.

**VENDENSE** ruedas con eje y unas collera. Romualdo Moratinos. En Villamuriel de Cerrato (Palencia).

**VENDO** 4 terneros para el suero. Gabriel Martín. Carretera Magaz.

**SE ARRIENDA** un local. Panaderas, 22. Razón en el mismo.

**CERDOS** de cría, superiores, vendo baratos por falta pienso. Informará, Nicolás Mancho. Obispo Barberá, 8.

**VENDO** cerdos de destete, superiores. En Villamuriel de Cerrato. Moisés Gómez.

**SE VENDE** pareja de vacas ratinas, superiores, domadas al trabajo y se necesita una criada de 45 a 50 años. Raimundo Mena. Baltanás.

**PERSONA** práctica en contabilidad y correspondencia, se ofrece para escritorio o cosa análoga. Informará, Elías Solís. Imprenta de Federación.

**BACHILLERES:** Preparación asignaturas, reválida, Normal, oposiciones Correos y Policía. Francés (profesora diplomada en París). Latín, (profesor especializado). Taquigrafía, Comercio, etcétera. Academia Calderón. Mayor, 30, primero.

**AVENTADORA.** Véndese seminueva, un año de uso. Portillo Doña María, 2. Cantina.

**COCHE** niño seminuevo, se vende. José Antonio, 21. Horas, 6 a 9.

**SE VENDE** una puerta de dos hojas vidrieras con trampa, con montante, de 3 metros por dos; y una balanza con sus juegos de pesas, y una montura, todo en perfecto estado. Almacén de Piensos de Darío Llamas, Orilla del Río.

**CASA** 147 General Mola, gran solar, vendo. Angelino Arranz. Avenida Valladolid. (Huerta).

**SE VENDE** tartana seminueva. Mayor Pral., 8.

**¿SABE UD.** que el día 13 termina el plazo para solicitar indemnizaciones por requisas? "Agencia Castilla", le informará.

**SIRVIENTA,** buenas referencias, necesítase, matrimonio solo. Mayor, 33, segundo, derecha.

**SIRVIENTA** formal, de 30 a 40 años, se necesita. Informes, Mayor, 79. Papelería y Juguetes.

**SIERRE,** compre y venda sus maderas en esta casa. Marcelino Martín. Carrión de los Condes.

**PALOMINA** de paloma bravía, se venden de 12 a 15 cargas. Informarán, Almacenes Sendino. Palencia.

**SE VENDE,** por sobrante, una mula burreña, cerrada y enganchada, a toda prueba, y una yegua también enganchada, de diez años y de toda confianza. Para tratar, en Alar del Rey, con Heraclio Prieto.

**SE VENDE** vino clarete, superior, de buen gusto. Para tratar, Carlos Rodríguez. Cisneros.

**VENDO** aventadora seminueva. En Villavega de Ojeda. Tratar, con Victoriana Ruiz.

**AUXILIAR** de Secretaría, bien impuesto, se necesita con urgencia. En Castromocho. No se contestan cartas. Marciano Camazón.

**SIRVIENTA,** con buenas referencias, se necesita en Castromocho. Marciano Camazón.

**SE VENDE** serret, caballo y arreos y una plataforma camioncillo, con ruedas madera. Almacén Victoriano de Vena. Palencia.

**SE VENDE** máquina segadora marca "Krupp", seminueva. Secundina Maeso. La Serna (Palencia).

**OFICIAL,** necesito, en taller mecánico de carruajes, pago 15 pesetas. Felipe Fernández. Aguilar de Campoó. Estación.

**SE VENDEN** dos vacas pura raza holandesa, abundante leche; o se cambian por yegua de vientre o muletas de año. Mariano González. Villota del Duque.

**TALLER** de Salvador García, sucesor de Teodosio García. Osorno. Ofrece a sus clientes máquinas reconstruídas, "Cormick" y "Deering".

**COCINERA** buena, para San Sebastián, deséase. Es necesario sea religiosa, con buenos informes. Escríbase: Kym Gurechoco Atagorrieta. San Sebastián.

**BARATO,** vendo carro par, buen uso; puertas usadas, madera para obras y buena partida de yeso blanco. Zoilo Marín. (Santoyo).

**VENDESE** una vaca superior, próxima a parir. Dirigirse, Bruno Macho. Herrera Pisuerga.

**VENDO** vaca holandesa, dando leche, tres meses. Gabriel Pardo. Buenavista Valdavia.

**ELECTRO-Maquinaria,** transformadores, bombas. Elu-Maquinaria Eléctrica, S. L. Teléfono, 23. Durango. Bilbao.

**VENDO** dos máquinas segadoras "Deering", reparadas, y un carnero semental. En Villaherreros. Mariano García.

**EN PIÑA DE CAMPOS,** vendo tres terneras para el suero. Julio Doncel.

**VINO,** se venden trescientos cántaros a diez pesetas y fiado al que le convenga. Daniel Pastor. San Cebrián de Campos.

**FINCA** cerca de esta capital, véndese. Cabida 18 hectáreas tierra de labor, mas viñedos y árboles frutales. Tiene casa y anexos. Jesús Aguado. Calvo Sotelo, E. Palencia.

**SE VENDE** una cabra con leche. José María Pérez. Villalumbroso.

**PASTOR,** necesito para San Pedro, joven, casado, poca familia, para caserío 18 kilómetros capital y tres kilómetros pueblo. Mayor Pral., 242, 2.º.

**VENTA** de rectificador y destilador, depósitos y servicios de agua, de la fábrica de alcoholes sita en La Seca, de los hermanos Sanz. Para tratar, con don Santiago R. Monsalve. Colmenares, 2. Valladolid.

**AUTOMOVILISTAS,** propietarios, particulares: Si han tenido requisados autos, casas, tierras, objetos, pueden solicitar la correspondiente indemnización hasta el día 13. "Agencia Castilla" le orientará.

**PENALES,** planos, nacimiento, todos estos certificados y cuantos documentos precisen, le serán conseguidos en 72 horas por "Agencia Castilla".

**VENDO** máquina coser, industrial, o cambio por doméstica. Mayor, 130.

**GRASA** para carros. Garage Central.

**SE OFRECE** pastor en Piña de Campos. Amando Franco.

**OCASION.** Vendo magnífico comedor roble; coche 14 H.P.; arca nogal; carro pequeño. Plaza Mayor, 5.

**SE VENDEN** 4 balcones nuevos, en Marcilla. Manuel Diez.

**INDEMNIZACIONES** por requisa. Plazo para solicitarlas, termina día 13. Infórmese, en "Agencia Castilla".

**SE VENDEN** materiales y herramientas de carretería y herrería; soldadura autógena nueva. Adolfo González. Villaviudas.

**SE NECESITA** pastor que sepa su obligación. En Villaumbrales. Valentina Vela.

**SE VENDE** una casa, General Mola, 135, duplicado. Tratar, su dueña, en la misma.

**SE VENDEN** dos vacas con sus jatos, raza holandesa; la una parida de cinco días y la otra de tres meses y dos jatas de año. Albino Gil. En Osorno.

**DESEO** colocación maestro fabricante de curtidos. Cipriano López. Villarramiel.

**SE VENDE** barata, bicicleta seminueva, bien calzada. Colón, 35, primero.

**NECESITO** pastor 160 ovejas. Gumersindo Alonso. Santa Cecilia del Alcor.

**HABITACIONES,** necesito con derecho cocina. Escribir, "Bar Palentino". M. P.

**RELOJES,** estilográficas calidad, garantizados diez años, pagar diez mensualidades. Pidan catálogos. Nieto, Sol, 3. Madrid.

**GRATIFICO** al que me proporcione una o dos habitaciones en sitio céntrico, para gabinete de belleza. Escribir, "Bar Palentino". M. P.

**SEÑORITA** se ofrece para dependienta o cosa análoga. Almoneda de varios muebles. Calle García Morato, 1.

**POR SOBRANTE** de ganado, se vende macho media edad, alzada 1,55, buen trabajo. Alberto Gómez. En Villaturde.

**SE VENDE** una bicicleta. Razón, Puente Mayor. "Villa Petra".

**SE NECESITA** lavandera y muchacha, en Queipo de Llano, 20.

**AVISO** a los cosecheros de vino de los pueblos: El almacén de vinos de Mínguez, establecido en Lope de Vega, 22, admite vino en comisión para su venta, facilitando éste envás y transporte para traerlo a esta y su venta en la misma, cobrando sólo la comisión autorizada.

**VENDO** un par de vacas de siete años, de primera categoría. En Buenavista. Jesús Herrero.


M.C.D.2022

# HA FALLECIDO EN MADRID DON FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN

## Era Director de la Real Academia Española

Madrid, 10. — Ha fallecido don Francisco Rodríguez Marín, director de la Academia Española, a la edad de 88 años.

Nació don Francisco Rodríguez Marín en Osuna, el 27 de enero de 1855. Cursó el Bachillerato en el Instituto ursaonense y se doctoró de Derecho en Sevilla. Una enfermedad le alejó de sus estudios durante los años 1869 a 1874 y aprovechó este período para la lectura de los clásicos y la composición de versos en los que ya se hizo sobresalir su temperamento poético. Sus aficiones literarias tuvieron el apoyo de Fernández Espino, de quien era discípulo predilecto.

Entre sus primeros volúmenes, se cuentan «Auroras» y «Suspiros». Simultaneaba Rodríguez Marín aquellas tareas poéticas con las periodísticas, colaborando en «El Alabardero», de Sevilla. En 1882 vió la luz su famosa colección de «Cantos Populares Españoles», en cinco tomos, que le dió a conocer como un gran erudito e investigador. Por entonces marchó a Osuna, donde se dedicó a la abogacía. A los pocos años se trasladó a Sevilla, donde alcanzó notables triunfos en el foro. No por ello abandonó su mayor afición y vieron la luz por entonces «Ciento y un Sonetos», «Madrigales», «Los Refranes del Almanaque», etc., etc. Al morir Quirós de los Ríos, Menéndez Pelayo rogó a Rodríguez Marín que continuara su labor de reimpresión de «Flores de Poetas Ilustres», de Espinosa. Este trabajo le obligó a visitar los archivos y cobrar mayor entusiasmo por la erudición. De esta época son sus trabajos «Cervantes estudió en Sevilla», «Luis Barahona de Soto», «Pedro de Espinosa», y otros que le valieron justas alabanzas de su maestro y amigo Menéndez Pelayo. Estos trabajos fueron premiados con Medalla de Oro de la Real Academia Española.

Enfermó en estos años de la laringe, de tal suerte, que hubo de abandonar su profesión de abogado y dedicarse por entero a la investigación literaria. En el año 1897, la Academia le eligió académico numerario en la

D. Francisco Rodríguez Marín

vacante de Fernández Villaverde, y en 1907, viviendo ya en Madrid, leyó su discurso de ingreso sobre el tema «Mateo Alemán». Fué contestado por Menéndez Pelayo que en su oración, la última de las suyas, puso de relieve los grandes méritos de Rodríguez Marín como poeta, folklorista, cervantista insigne y formidable erudito.

Desde entonces, Rodríguez Marín es uno de los más entusiastas aportadores de trabajos y estudios en la Academia, que enriquece con su aportación el tesoro bibliográfico y la lexicografía. Con destino a la Academia, publicó sus «Poesías de Baltasar de Alcázar», descubiertas muchas de ellas por él, «Nuevos documentos cervantinos» (122), inéditos. Su edición de ocho volúmenes del «Quijote», con anotaciones, y «El ingenioso hidalgo» en seis tomos, son aportaciones excepcionales a la Literatura Nacional, así como sus comentarios a las novelas ejemplares e infinidad de estudios y trabajos que hacen su obra sin par en la actulidad literaria. Por estas fechas fué nombrado presidente del Ateneo Sevillano, concediéndosele la Gran Cruz de Alfonso XII, Mérito Naval, Corona de Italia, Cristo de Portugal y otras preciadas condecoraciones españolas y extranjeras.

Después de la muerte de Menéndez Pelayo, fué nombrado inspector de Publicaciones y director de la Biblioteca Nacional.

Varias ciudades le nombraron hijo adoptivo: Sevilla, Córdoba, Toledo, Alcalá de Henares, etc. Es Correspondiente de la Academia Tiberina de Roma, de la de Ciencias de Lisboa, del Instituto de Coimbra, miembro de número de la Hispanic Society of América, etc. etc. En 1927, fué elegido académico de la Real Academia de la Historia, siendo Correspondiente de las Academias de Ecuador, Colombia, Brasil, Chile, etc. En la Exposición Ibero americana de Sevilla le fué concedido el Gran Premio, por su colección de obras cervantinas. De esta época datan nuevas obras, posteriores todas a las ciento siete publicadas ya. Entre las más importantes se cuentan: "Las supersticiones en el Quijote", "La verdadera biografía del doctor Nicolás de Montarde", "El amor según la musa popular", "Cantos populares españoles" (más de veinte mil), "El alma de Andalucía", "Zorrilla", "Oraciones, ensalmos y conjuros españoles". "Nueva edición del «Quijote», con más de 700 notas nuevas, "Azar y otros cuentos". más de 21.000 refranes no contenidos en la obra de González Correas Ultimamente esta magnífica colección se ha visto aumentada con varios miles más de refranes, que completan el estudio psicológico de España y es fuente de innumerables enseñanzas de toda índole. Su obra es tan múltiple que su recuento sería interminable. En la actualidad no había abandonado sus estudios y su avanzada edad no le impedía seguir trabajando y colaboraba en varias publicaciones españolas y extranjeras. Ostentaba la presidencia de la Real Academia Española y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas era socio y miembro de honor de diferentes sociedades españolas y extranjeras que se honraban en contar entre sus miembros al sabio polígrafo, digno continuador de la obra de Menéndez Pelayo. En la última fiesta del Libro (1943), se ha descubierto un busto suyo, original del escultor Pérez Comendador, con destino a su pueblo natal. En los actos conmemorativos fué repartida una medalla con el busto de Rodríguez Marín, cuya vida fué exaltada en conferencias y sesiones por su ejemplar conducta, modelo de españoles, dedicado por entero al servicio y gloria de la Patria.

CONSERVO LA LUCIDEZ HASTA EL ULTIMO MOMENTO

El ilustre presidente de la Real Academia Española falleció a las seis y cuarto en punto de ayer tarde. La afección a la garganta que padecía desde hace muchísimo tiempo se recrudeció al comenzar la semana; pero nada hacía sospechar, sin embargo, que pudiera sobrevenir la muerte. Ayer por la mañana se sintió peor y envió recado a Alcalá de Henares, al ex alcalde de aquella localidad, señor García Huerta, para que éste viniera a verle, cosa que éste hizo inmediatamente. El señor García Huerta se encontró con que el paciente se hallaba en pleno uso de sus facultades. Se saludaron, como de costumbre, y el señor Rodríguez Marín le hizo notar que se sentía muy enfermo y que temía no llegar al domingo, fecha señalada para la celebración del homenaje al presidente de la Real Academia Española.

El señor Rodríguez Marín ha muerto rodeado por su hijo don José, su amigo García Huerta, el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, el Sr. Martínez Kleiser, y la servidumbre. Ha conservado la lucidez hasta diez minutos antes de su fallecimiento.

Hasta pocas horas antes de su muerte, don Francisco Rodríguez Marín estuvo pensando en el acto que en su homenaje iba a celebrar la Real Academia el próximo domingo, el cual, decía a sus amigos, «se va a suspender por mi culpa». Precisamente, dos minutos antes de morir se preocupaba todavía el señor Rodríguez Marín de regalar una edición recién terminada de su discurso de gracias en el acto homenaje que se le iba a tributar el domingo, a su amigo el señor Huertas, sin poder apenas articular palabras.

A pesar de las molestias que padecía en la garganta, el señor Rodríguez Marín no quiso guardar cama y continuaba trabajando últimamente en la nueva edición de cantares que preparaba. Hace cuatro días exactamente terminó la redacción del discurso de gracias que pensaba pronunciar en la Real Academia Española, contestación al homenaje nacional que se le tributaría y como agradecimiento a la Medalla de Oro acuñada en su honor por la junta organizadora del homenaje.

Inmediatamente después de la muerte de don Francisco Rodríguez Marín, ondeó la bandera nacional a media asta y con crespón de luto en el edificio de la Real Academia Española, donde vivía el finado y a donde acudieron poco después, al conocerse la triste noticia, los académicos Quintero, Casares, Asín Palacios, García Sanchiz Artigas, Cotarelo García de Diego, Amezúa y otras personalidades. — Cifra.

LE SORPRENDIO LA MUERTE TRABAJANDO

Madrid, 10.—El martes había llegado de Huelva el hijo de don Francisco Rodríguez Marín, José, llamado expresamente por el finado. Al tener noticia del fallecimiento acudieron su hijo Francisco, sus hijos Antonio y Carlota, esposa del Registrador de la Propiedad de Ciudad Real. Rodríguez Marín vivía acompañado solamente de dos sirvientas. Ocupaba el piso dedicado al bibliotecario, desde hace doce años, y se había negado a ocupar el que le correspondía como director de la Academia. Cuando le sorprendió la muerte, se ocupaba de la redacción de unas cuartillas con motivo del homenaje que se le iba a rendir en Madrid y, en otras dedicadas a los homenajes de otras ciudades, como Sevilla y su pueblo nata, Osuna.

En la mesa de trabajo de Rodríguez Marín se encontraban las últimas papeletas de refranes, escritas de su puño y letra. Una de ellas, dice: "El orín del hierro, da cinc". En Italia: "La virgine mangia il ferro". Otra señalada con el número 59, tachada nuevamente con el 77, dice: "El oro bien huele, salga de donde saliere".

Figuraban también otras papeletas sobre un soneto de Gaspar Aguilar, reunidas de los archivos del Palacio Real de Madrid. Ha asistido al señor Rodríguez Marín, el Dr. Castillo de Lucas, que le asistía desde hace doce años, y al que el maestro había hecho aficionarse a los estudios del refranero español, habiendo publicado ya este médico un libro titulado "Refranero médico".—Cifra.

¡¡EL MEJOR REGALO!!
**Para los estudiantes que han aprovechado bien el pasado curso, una estilográfica REGIA. Casa GUTIERREZ. Mayor, 175. Teléfono, 211.**

# FINANZAS

## LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 19. — La Bolsa actúa pesada en el sector de Dividendo, con una mejoría en los cambios de Electricidad y prosecución del Movimiento de reajuste en los demás grupos de Renta no variable.

En Renta fija, diversas Villas avanzan algunas fracciones con predominio del signo positivo en todo el sector, las variaciones son pequeñas. —Cifra.

Cotizaciones:

Madrid, 10.—Cotizaciones de Bolsa: FONDOS PUBLICOS. — Interior, f, e, d, 90'50; Restantes, 91'50; Exterior, 104'25; Amortizable 3 por ciento, 1928, 91; íd. Mayo y Nov., 103'75; Octu., 104'25; íd. 3'5 por ciento, 98'50; Tesoros de 1940, 101'25; Villas 1918, 101'50; Mejoras Urbanas, 103; Obras Subsuelo, 102'25; Empréstito 1931, (ambos), 104; íd. 1941, 101; Trasatlánticas 1926, 99'50; íd. de 1928, 100; Emp. Austríaco, 95; Majzen, 96; Tánger-Fez, 98'50; Cedulas Hipotecarias, 4 por ciento, 101'35; íd. a, 101'75; b, 102; Crédito local interprovincial, 102'65; íd. lotes, 103'50; Obligaciones Marruecos, 85'50; C. Isabel II, 103.

ACCIONES. — Bancos: España, 385; Hipotecario, 240; Central, 164; Español de Crédito, 287; Cupones, 26; Hispano Americano, 230'50; Cooperativa Electra, 225; Hidroelectrica Española, 305; Nuevas, 298; Mengemor, 225; Alberches Fundador, 72; Sevillanas, 227; Eléctrica Madrileña, 111; Nuevas, 105; Telefónicas preferentes, 152'50; Tabacos, 259; Naval, Biancas, 86; Pref., 100; Auxiliar de ferrocarriles, 142; Metros, 271; Tranvías Granada, 27'50; Tranvías Madrid, 143; Campsa, 144; Altos Hornor s/d, 165; Azucareras, ord., 105'50; Española de Petroleos, 157'50; Explosivos, 258; Cupones pequeños, 14'50; grandes, 74.

OBLIGACIONES. — Hidroeléctrica Chorro, 103; Chade 6 por ciento, 119'50; del 5'5 por ciento, 117'50; Riegos Levante, 101; Alberches de 1931, 102'25; Eléctrica Madrileña de 1930 y 1934, 103'25; íd. de 1941, 100'75; Madrid Aragón, 53; Madrileña Tranvías primera, 101'50; Asland, 101; Asturiana Minas 1929, 100'50.—Cifra.

**CASIMIRO VELASCO**
CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait, para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 17
GIJON.—MUSEL

# GUIA MEDICA

**DOCTOR PORTELA**
CIRUJANO-JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 1 a 2 y de 3,15 a 4,15
Mayor Pral., 254, 3.º (Casa Sindical)

**JULIO PASTOR**
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta. Se ha trasladado a Berruguete, 8 y 10, 1.º, izquierda. (Detrás de la Plaza de Abastos). Teléfono 516

**J. VILLANUEVA SAGREDO**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33-2.º

**B. GOMEZ CALLEJO**
Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

**FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 28

# Inauguración de la Feria de Barcelona

(Viene de primera plana)

También fué muy detenida la visita que el camarada Carceller hizo al pabellón de Industria Nacional, en el que se hallan expuestos varios grupos de construcciones navales, de cuyas características fué informado por el capitán de navío, don Manuel Rodríguez Navas.—Cifra.

LAS INSTALACIONES DEL SINDICATO DEL PAPEL Y PRENSA

Barcelona, 10. — En las instalaciones del Sindicato Vertical del Papel, Prensa y Artes Gráficas en la Feria internacional de Muestras, figura un stand de la Editorial Católica, en el que se hallan las publicaciones de dicha empresa, juntamente con un equipo de teletipos. El decano de la Prensa española «Diario de Barcelona», expone una colección del mismo. «La Vanguardia Española», además de la rotativa en que se imprimirá el diario de la Exposición, y que puede tirar números de 64 páginas, exhibe un modelo de su importante equipo de linotipias. La prensa del Movimiento tiene también su representación, con las diversas publicaciones que edita.

Autoridades e invitados fueron cumplimentados en las instalaciones del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas por el secretario nacional del mismo, camarada Guillén Salaya; jefe provincial del Sindicato, camarada Gutiérrez; Conde de Godo; vicepresidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Delclos; director de «La Vanguardia Española», señor Galinsoga; subdirector del «Diario de Barcelona», Sr. Castillo, y otras personalidades. El ministro de Industria y Comercio, camarada Carceller y restantes autoridades fueron obsequiados con ejemplares de los últimos números de «Játiva», boletín del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas.—Cifra.

## Delegación Nacional de Prensa

PREMIO "MAYO 1943"

En cumplimiento de lo que determina la norma tercera de la base séptima de la orden de 1 de mayo de 1943, la Delegación Nacional de Prensa, ha acordado otorgar el premio «Mayo 1943», al artículo «En el Día de la Juventud», original de Agustín de Foxá, seleccionado por los directores de los diarios «Albacete», «Mediterráneo» y «Levante», de Albacete, Castellón de la Plana y Valencia.

# PROSIGUE EL BOMBARDEO DE PANTELARIA

## TAMBIEN CATANIA HA SIDO ATACADA

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 10.—Comunicado del Cuartel General de las Fuerzas Armadas italianas:

"Han continuado ayer las acciones aéreas enemigas contra la isla de Pantelaria. Seis aparatos adversarios fueron derribados sobre la isla por los cazas y otros cinco por los aviones alemanes.

Formaciones de aparatos plurimotores han bombardeado las inmediaciones de Catania, causando víctimas entre la población civil y daños ligeros. Dos cuatrimotores, alcanzados por nuestra caza, cayeron en el mar.

Cuatro de nuestros aviones no han regresado de las operaciones de los dos últimos días." — Efe.

VICTIMAS DE LOS BOMBARDEOS

Roma, 10. — A consecuencia de las incursiones aéreas citadas en el comunicado de guerra de hoy, las pérdidas conocidas hasta ahora ascienden a 41 muertos y 91 heridos en los alrededores de Catania. —

COMUNICADO ALIADO DE AFRICA DEL NORTE

Argel, 10. — El comunicado del Cuartel General aliado de Africa del Norte señala:

"Fuerzas aéreas del Noroeste africano continuaron ayer su ofensiva contra la isla de Pantelaria.

En el curso de los combates de la jornada, fueron derribados doce aviones enemigos. Uno de nuestros aparatos no ha regresado de estas operaciones." — Efe.

**Teatro Principal**
Temporada de Feria de Pentecostés
Compañía de Comedia de
CARMEN SANCHEZ
PRESENTACION: sábado, 12
ESTRENO de la preciosa comedia
...Y CREO LAS MADRES
Obra centenaria en Madrid. — La comedia de mayor éxito de la temporada
A continuación:
CUANDO LLEGUE LA NOCHE
DE CALVO SOTELO, y
HA ENTRADO UNA MUJER
EXITO ARROLLADOR

# CALMA EN RUSIA

## Combates contra las bandas comunistas armadas

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer, 10.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«La jornada de ayer ha sido de calma en el frente del Este.

En el sector Central del frente ha sido terminada otra operación contra fuertes bandas comunistas armadas. Estas bandas han sido cercadas y aniquiladas, en un terreno boscoso e intransitable, con el concurso de formaciones húngaras y fuerzas reclutadas en el mismo país. Han caído en nuestro poder 207 campamentos, numerosas armas y grandes cantidades de víveres y material

Fuerzas navales ligeras alemanas han hundido a lo largo de la costa caucásica dos barcos de aprovisionamiento enemigos con un total de 800 toneladas.

La aviación ha destruído en la costa del mar de Azof 16 naves de desembarco soviéticas.

En el golfo de Finlandia ha sido hundido un patrullero enemigo e incendiado un transporte en ruta hacia el norte.

Formaciones de bombarderos pesados alemanes han atacado, durante la noche del 9 al 10 de junio, intensamente una importante fábrica soviética de armamento en Yaraslval, en el Alto Volga. Fueron provocados incendios en los grandes talleres de la industria.

En el curso de combates aéreos sobre el Mediterráneo, la aviación germanoitaliana derribó 11 aparatos enemigos.

En el Atlántico, un submarino alemán ha resistido con éxito, durante dos horas, los repetidos ataques de una formación aérea enemiga, compuesta por ocho aparatos. Uno de ellos fué derribado y otros cuatro alcanzados por el fuego del sumergibe. La formación adversaria se retiró. El submarino alemán continuó sus operaciones».—Efe.

LOS COMBATES EN YUGOESLAVIA

Belgrado, 10.—Los combates contra las bandas comunistas cercadas se desarrollan, después de concentraciones sistemáticas, en las regiones orientales y meridionales de Montenegro. Participan en estas operaciones unidades alemanas, croatas, italianas y búlgaras.

Continúa la lucha en las montañas, donde adquiere en ocasiones verdadero encarnizamiento. Después de haber sido expulsadas de los valles, las bandas comunistas han sufrido graves pérdidas en hombres, armas y aprovisionamiento, dado que los valles donde operaban anteriormente, de población muy densa, eran buenos puntos de abastecimiento de sus efectivos.—Efe.

**Para vestir a sus niños**
con elegancia, vea las preciosidades que se reciben en
**EL IRIS**

## A los veterinarios y ganaderos

De acuerdo la Jefatura de los Servicios Provinciales de Ganadería y la Presidencia de este Colegio, se recuerda a todos los veterinarios que concurran a la Feria de ganado que se celebrará en Pentecostés, que los únicos autorizados para expender los contratos oficiales de compra-venta de ganado mular, son los veterinarios inspectores municipales de la capital, pudiendo intervenir en el reconocimiento zootécnico sanitario, todos los veterinarios que lo deseen.

Al mismo tiempo se recuerda a todos los ganaderos que concurran al ferial, la obligación que tienen según dispone el artículo 76 del vigente reglamento de Epizootias, vengan provistos de la guía de origen y sanidad.

El presidente, **Angel Linares Velasco.**

**CALDAS DE OVIEDO**
Reumatismo, catarros, post-gripe
**GRAN HOTEL**
Habitaciones con agua corriente, caliente y fría
1 de julio a 30 septiembre. (C. S. 3804)

# Las nuevas cartillas de racionamiento

**Es perfectamente lógico que, ante un cambio de sistema en el régimen de cartillas de racionamiento, surjan toda clase de comentarios, aunque éstos, a veces, no están basados en un perfecto conocimiento de la realidad.**

**Puede ocurrir también que los comentaristas olviden el principal objetivo que se persigue al ordenar la circulación y distribución y consumo de artículos racionados, y que no es otro que el de poner a las clases humildes en condiciones de igualdad respecto de las poderosas.**

**Sin una organización adecuada, que regule mercados y precios, bien pronto se desembocaría en una elevación fabulosa de estos últimos, que haría imposible, para las personas de mediados recursos económicos, la adquisición de los artículos más indispensables.**

**En el nuevo sistema de cartillas, que empezará a regir muy en breve, se implanta una novedad de verdadera importancia en la justicia distributiva. Hasta ahora, la persona pudiente, que puede permitirse el lujo de comer en hoteles o restaurantes con alguna frecuencia, aumenta la ración correspondiente a su familia, puesto que no consume su parte proporcional de artículos racionados en el propio domicilio, ni se le descuenta el consumo que realiza en un establecimiento público.**

**La justicia exige que los alimentos servidos en un restaurante no sean substraídos de la masa que se ha de distribuir entre los españoles todos. Si se ha dicho repetidas veces que la ocultación era un verdadero robo al pueblo, que necesita los alimentos ocultados, no hay duda de que resulta injusto substraer a ese mismo pueblo materias alimenticias que no van a reparto, por consumirse, sin necesidad de cartilla en establecimientos a los que, por razones económicas, no tiene acceso la persona de ingresos reducidos.**

**Por esta causa, a partir del día 28 del actual, fecha en que empieza a regir las nuevas cartillas individuales, sólo podrá servirse, en restaurantes y hoteles, mediante la entrega del cupón correspondiente. Con ello se sumará a las cantidades puestas a distribución entre los españoles, una nueva y no pequeña parte de alimentos, que podrán constituir, o reserva para momentos difíciles, o garantía de que las raciones habituales no sufran disminución alguna.**

**Es posible que el nuevo sistema origine pequeñas molestias a los clientes de hoteles y restaurantes, que deberán siempre ir provistos de los cúpones necesarios, pero como la finalidad perseguida no es la de crear esas molestias, sino la de procurar una más justa distribución de alimentos, en el ánimo de todos ha de estar la idea de que se ha de facilitar, en lo posible, tales operaciones, siempre que quede a salvo lo fundamental; esto es: que en ningún caso se pueda consumir alimentos sin entrega del cupón correspondiente. La justicia social así lo exige, y no es lícito aducir pequeñas incomodidades, para pretender substraerse al cumplimiento de normas generales y ciertamente benéficas.**

# Fallece el Ex-sultán de Marruecos, Muley Abdul Aziz

## Se espera la llegada a Tanger del General Orgaz

Tánger, 10.—Ha fallecido en su residencia el Ex-Sultán de Marruecos, Muley Abdul Aziz.

La noticia, que no ha sido aun divulgada entre la población marroquí, será anunciada públicamente con 21 disparos de cañón. Se espera la llegada del Alto Comisario, teniente general Orgaz, y del Jalifa de Tetuán, Muley Hassan, para la organización de las ceremonias fúnebres. Se desconoce el programa de actos que han de ser celebrados. Al finado se le tributarán honores reales.—Efe.

EL VICEALMIRANTE CONINGHAM, JEFE DE LAS FUERZAS DE LEVANTE

Londres, 10. — El Almirantazgo anuncia el nombramiento del vicealmirante Sir John Conningham para el puesto de comandante en jefe de las fuerzas de Levante, con el grado de almirante, en sustitución del también almirante Sir Ralph Leatham.—

# Roosevelt se reune con el Consejo de guerra del Pacífico

## Discutieron la campaña contra la Marina mercante japonesa

Wáshington, 10.—Roosevelt se reunió con el Consejo de Guerra del Pacífico, siendo discutida la campaña contra la Marina mercante japonesa. Fué examinada la victoria de Attu.

Van Kellens dijo que en la reunión se había estudiado la situación de las Indias Neerlandesas.—Efe.

249 AVIONES ALIADOS, DERRIBADOS

Tokio, 10.—El Gran Cuartel General japonés, comunica:

"Las baterías del Ejército y de la Marina han derribado en los territorios del Pacífico meridional, desde el 1 al 31 de mayo, 249 aviones enemigos y han averiado gravemente a otros 32 aparatos".—Efe.

LOS JEFES DEL CONGRESO SE REUNEN CON EL PRESIDENTE

Wáshington, 10.—El secretario particular del presidente Roosevelt, manifestó a la Prensa que se han reunido en la Casa Blanca los jefes del Congreso, para discutir medidas de socorro y ayuda a las naciones unidas. Con el presidente Roosevelt se reunieron: Herbert Lehman, director del Socorro Extranjero; Wallace, vicepresidente de los Estados Unidos; Acheson, del Ministerio de Negocios Extranjeros; Samuel Rayburn, presidente del Congreso; los senadores demócratas Lister Hill y J. Macormak; los senadores republicanos Monary y Joe Martín.

Más tarde, Roosevelt recibió al jefe de la Delegación británica en la Conferencia de Abastecimientos, Law.—Efe.

MENSAJE DEL GENERAL TOJO

Roma, 10.—El primer ministro japonés, general Tojo, ha dirigido a Italia un mensaje con ocasión de cumplirse el tercer año de la entrada de Italia en la guerra.

El jefe del Gobierno nipón declara principalmente que los resultados obtenidos por los países del Eje en la lucha actual, llevan al convencimiento de que será lograda la victoria final en Europa y en Asia.

La nación italiana, añade, bajo la esclarecida dirección de su Duce, combate valerosamente y soporta los sacrificios con firme resolución y fe inquebrantable en la victoria.

El general Tojo expresa al pueblo italiano su respeto y admiración y termina diciendo que cualquiera que sean los obstáculos que puedan surgir, las potencias tripartitas que luchan por una causa justa, alcanzarán la victoria final.—Efe.

ACUERDO CON LOS MINEROS YANQUIS

Wáshington, 10.—John Lewis ha declarado que ha sido definitivamente concluído un acuerdo de salarios de los mineros con la Asociación de Productores de carbón de Pensilvania Central, pero no dio a conocer las condiciones de dicho convenio.

**¡¡QUE MONADA DE PLUMA!! Seguramente la has comprado en Casa GUTIERREZ. ¡Es el único que presenta nuevos modelos! Mayor, 175. Teléfono, 211.**

## AYUNTAMIENTO

EL ALCALDE A MADRID. — Se ha trasladado a Madrid, para cumplir con sus funciones de Procurador en Cortes, el alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, habiéndose hecho cargo de su despacho, el primer teniente alcalde don Anastasio Calderón Fernández.

**Enrique Ojea González**
Procurador de los Tribunales
Trasladó su domicilio a la calle de
Antonio Maura, 9,-1.º centro
Tel. 277 PALENCIA

## RELIGIOSAS

VIGILIA DE PENTECOSTES. — Joven de Acción Católica. No olvides que a la Acción Católica se viene por vocación especial de Dios. Y es, por lo mismo, una gran predilección suya y una entrada para el cielo.

Se termina el ciclo pascual y se abre otro nuevo —de acción— con la fiesta del Espíritu Santo. Pentecostés debe constituir el momento de partida al aposolado en gracia. El Espíritu Santo infundirá en nosotros vida y celo.

Para ello, es preciso unirnos, congregarnos. Como los apóstoles en el Cenáculo en torno a María, la Madre.

Por este motivo te esperamos en la noche del 12 al 13, para celebrar la «Vigilia de Pentecostés», en la Casa-Asilo de Ancianos Desamparados —Plaza de San Pablo—. A las once menos cuarto allí, para empezar a las once.

Palencia, 10 de junio de 1943. — *El Consejo Diocesano de los J. de A. C.*

Gallinita... coquetuela...
¡te has pintado con carmín!
¡¡Está usted equivocado,
he tomado
**'AVE-SANIL'**

SIEMPRE JOVEN Y BELLA
Usando productos de belleza
**MAXIMS**
Lápiz-labios "RUBENS"
**EL TREBOL**
Mayor, 199 :-: :-: PALENCIA

**POMPAS FUNEBRES**
**HONTIYUELO**
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
TALLERES, OFICINA Y VENTA, EN MAYOR PRAL., 186-188
TELEFONO, 94
SERVICIO PERMANENTE
PALENCIA

**¡¡QUE LINDA ESTILOGRAFICA LLEVAS «CHARI»!! La adquirí en Casa GUTIERREZ, tiene modelos muy elegantes. Mayor, 175. Teléfono, 211.**

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

**D.ª María de los Dolores Bustillo de Manrique**

*que falleció en Melgar de Yuso, el día 8 de Junio de 1943*

a los 61 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo Juan Manrique Manrique; hijos Lucía (Religiosa, ausente), Sergio (Presbítero), Leopoldo (Médico), María de las Candelas, María del Pilar y Miguel; hijos políticos Pura Martínez y Eutimio López; hermanos doña Cándida y don Elías; sobrinos, primos y demás parientes,

**Suplican a sus amistades una oración por su eterno descanso.**

M.C.D.2022